…LETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS ¡UNAMONOS!

SERVIR AL PUEBLO

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

…º 132 Del 15 al 28 de noviembre 20 Ptas.

Los Estados Capitalistas reclaman

EL MONOPOLIO DE LA VIOLENCIA

(Págs. 4 y 5)

Tropas españolas a Guinea Ecuatorial

AL SERVICIO DE OCCIDENTE

(Pág. 6)

Burguete y L. Etxeberría (de CC.OO. de Euskadi)

"LA GESTORA TIENE QUE IRSE"

(Págs. 8 y 9)



¿Adónde va el EJER-CITO?

AMPLIO INFORME EN PAGINAS CENTRALES

SERVIR AL PUEBLO

Publicación quincenal editada por el Comité Federal de MC.

Director: Javier Ortiz

Diseño y dibujos: Equipo MC.

Redacción, Administración y suscripciones: Montalbán, 7-4.°. Madrid-14.

Teléfonos: Redacción: 231 80 70. Administración y suscripciones: 232 20 05.

Suscripción anual: Tarifa normal: 500 ptas. Tarifa de apoyo: 800. Envíese nombre, dirección y forma de pago a SP-SUSCRIPCIONES. Montalbán, 7-4.°. Madrid-14.

Imprime: COSOL, S. A.

Direcciones para ponerse en relación con MC.

EUSKADI. Sede Central: San Marcial, 2-4.° izqda. Tel. 42 16 08 y 42 83 11. **San Sebastián.**
CATALUNYA. Sede Central: Gran Vía, 534, 2.° 1.ª. Tel. 253 14 00 y 253 14 09. **Barcelona.**
PAIS VALENCIA. Sede Central: Bonaire, 16, bajo. Tel. 321 83 34 y 321 83 62. **Valencia.**
ILLES. Huertos, 1-D, bajos. **Ciutat de Mallorca.**
GALICIA. Sede Central: Hórreo, 1.°. Edificio Vicambre, esc. D, 1.° A izqda. Tel. 59 95 19. **Santiago.**
ARAGON. Sede Central: Santa Isabel, 10, pral. dcha. Tel. 21 83 60. **Zaragoza.**
ASTURIES. Sede Central: Apartado de Correos 846. Tel. 22 28 18. **Oviedo.**
CASTILLA-LEON. Sede Central: Matías Sangrador, 5, 3.° Tel. 22 50 97. **Valladolid.**
ANDALUCIA. Sede Central: Sierpes, 20-22. Tel. 22 57 19. **Sevilla.**
RIOJA. Caballerías, 37, 3.° Tel. 22 07 08. **Logroño.**
REGION MURCIANA. Sagasta, 48, bajo dcha. **Murcia.**
EXTREMADURA. Rinconada de Albuera, 28. **Navalmoral de la Mata.**
EUROPA, 7. Av. de la Fôret Noire, 67.000 **Strasbourg** (Francia).
MADRID. Sede Provincial: Doctor Esquerdo, 12, 4.°. centro. Tel. 401 29 73. **Madrid.**
SEDE CENTRAL: Montalbán, 7, 4.°. Tel. 232 20 04 y 232 20 03. **MADRID-14.**

D. L. M. 321.139-1977

EL CLAVO

Un arrabal junto al cielo

Recuerdo que, allá por los años cincuenta, difundía diariamente la radio un novelón ("serial", le llaman al género) que se titulaba **"Un arrabal junto al cielo"**. Largo, lacrimoso y moralizante, el relato venía a convertirse en una auténtica obsesión cotidiana.

Me viene todo ello a la memoria viendo los esfuerzos **desplegados por otro Arrabal** (éste por **nombre Fernando) también** empeñado como aquél en colocarse del lado del cielo. Era en el diario "El País" del domingo 5 de noviembre. En un largo y tedioso artículo, **Arrabal**, don **Fernando**, nos comunicaba su convencimiento de que estamos sometidos a un proceso intensivo de **sovietización cultural** que provoca en él el impulso compulsivo de **ponerse a rezar sin parar**. Se comparaba repetidamente a Jesucristo el dramaturgo y acababa por comunicarnos que él, pese a todo, está dispuesto a **perdonarnos a todos** y a **orar por nosotros**, pecadores, para que al final nos salvemos del fuego eterno.

Es de temer, sin embargo, que haya decidido por su cuenta ponernos la debida penitencia en vida, obligándonos a partir de ahora a soportar su particular novelón melifluo, achacoso y cristianante. Como si no tuviéramos bastante ya con los "Grandes Relatos". Cruel destino el nuestro. ■

Fermín Ibáñez



Machismo y filosofía de Botella

Hace unos días, el vicepresidente de la Real Academia de Medicina, catedrático de ginecología de la Complutense de Madrid y ex-rector de la misma, señor Botella Llusiá, se declaraba absolutamente en contra del aborto por razones "moral-religiosas" y, sobre todo, "biológicas". No me parece oportuno discutir esas "razones", pero sí señalar otras manifestaciones machistas y opresoras que desde la poltrona vitalicia de **su cátedra, pretende** inculcar a los **futuros médicos.**

En su obra *Tratado de Ginecología* (Tomo I *"Fisiología Femenina"*, 10ª edición, pág. 356) dice: *"En la muchacha soltera los cuidados higiénicos afectan sobre todo a la* **abstinencia sexual**, *evitadora de afecciones venéreas y a la* **higiene de la menstruación"**. *"Las prácticas anticoncepcionales pueden ser perjudiciales y las abortivas pueden causar verdaderas hecatombes"*. Suma y sigue. Les toca el turno a las embarazadas: *"Es conveniente que ella misma prepare las ropitas (sic) de su hijo. Así descansa y su atención se fija en la esperanza futura. Es una buena medicina espiritual"*. (...) *"En general, fuera y dentro del embarazo, es preferible médica, social y moralmente, que la mujer no tenga que salir de casa a trabajar"*.

El trabajo de la mujer vuelve a ser objeto de atención en el tomo III, 11ª ed., pág. 839, cuando dice: *"Pero otra gran serie de trastornos... tienen también su origen en esta* **masculinización del oficio de mujer"**, refiriéndose a los trabajos considerados socialmente como "masculinos" y que poco a poco van realizándolos también las mujeres.

Nuestro amigo Botella pontifica seguidamente sobre el tratamiento de las enfermedades psicosomáticas ginecológicas y dice que debe ser **"social,** *atacando el mal de la vida moderna en su raíz, volviendo a la mujer a su rango y a su misión biológica"*, procurando *"un descanso a la mujer"* y evitando que *"se convierta en la 'obrera' asexual de un hormiguero o de una colmena"*. Y termina su libro con frase lapidaria: *"Pues sin mujer no hay vida y sin vida de nada sirven* ***las conquistas del progreso"***. (Subrayados del autor).

He aquí lo que un gran "sabio oficial" de la medicina ofrece a las mujeres: dedicarse a hacer calceta y preparar la cunita de la "esperanza futura"; volver a su rango y a su misión biológica, que es la reproducción, pasando por la abstinencia sexual. Todo un número.

J.H.A. (Zaragoza)

Vecinos, Policía y Ayuntamiento

Un lector de SERVIR AL PUEBLO nos remite el comunicado aprobado por el Ayuntamiento de **Montcada i Reixac** (Barcelona) protestando contra la agresión de la Policía al presidente de una asociación de padres en el momento que pasaba por delante de la Comisaría, sin mediar palabra alguna. El texto fue aprobado con los votos del PSUC-PCE y PSC-PSOE, y con la disconformidad de los portavoces del MCC y la LCR sobre los párrafos dedicados a señalar la necesidad de la actual Policía Nacional y otras formulaciones de parecida intención. La derecha, minoritaria en el Ayuntamiento, no se presentó al Pleno.

"El Ayuntamiento quiere aclarar su postura ante los hechos ocurridos estos días, en los que se ha puesto en peligro **las buenas relaciones de convivencia entre la Policía Nacional** y **algunos vecinos."**

"Creemos que la Policía Nacional es necesaria en Montcada y no está en nuestro ánimo el que se vayan de nuestro término municipal, puesto que hay una serie de servicios que pueden y deben cumplir."

"Entendemos también que hay **algunas personas** dentro de la Policía Nacional que están interesadas en provocar incidentes que pongan en peligro nuestra incipiente democracia, y que esto explica, junto con los nervios creados por la tensión de estos días, los hechos que han tenido lugar en Montcada."

"Esto explica, y no culpamos a toda la Policía de Montcada, que dos números agredieran a un pacífico ciudadano, presidente de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Nacional C'an Sant Joan, al pasar por la puerta de la comisaría, sin que mediara causa alguna que justificara el hecho".

"Ante esto, el Ayuntamiento y la mayoría de las fuerzas políticas en él representadas piden:

1.° Exigir **responsabilidades** a los mandos de la Policía Nacional para que cuiden que estos elementos distorsionadores no puedan ejercer sus objetivos."

2.° **Pedir a la Policía** que, debido a las dificultades que supone el que estén en lugar tan poco adecuado (al lado del Ayuntamiento), **se trasladen a otro lugar de nuestro municipio."**

Ayuntamiento de Montcada. 5-octubre-79.

Rectificaciones sobre la Legión

Señor director de SERVIR AL PUEBLO:

En el último número de su revista incluye un artículo de J. Ortega titulado LA LEGION, A LA BUSQUEDA DEL 18 DE JULIO PERDIDO, que, a pesar de estar bien enfocado en su principio y final, vierte una frase muy poco afortunada en el párrafo que se refiere a la extracción social de las tropas del Tercio, párrafo que considero insultante y molesto para muchos ex-legionarios. Me explico.

Hacia el final de la Guerra Civil, muchos españoles se vieron en la necesidad de elegir entre alistarse en la Legión o ser internados en los campos de concentración o batallones de trabajadores, ya que, al proceder de las provincias que el llamado "Ejército de Liberación" iba ocupando (Asturias, Santander, País Vasco, Catalunya), calificados como ROJOS, no tenían otra alternativa.

La situación continuó en los años 40 a causa del hambre atroz que entonces existía e impulsó a muchos jóvenes a alistarse en este cuerpo para eludirla.

Ni qué decir tiene que durante todo este tiempo el comportamiento de los legionarios con la población indígena marroquí no fue el que se refiere en el artículo, sino otro muy diferente, máxime si tenemos en cuenta que en aquella época las autoridades del territorio protegían a esta población de los posibles desmanes de cualquier fuerza.

Le ruego, pues, rectifique este punto —cuya veracidad puede comprobar en cualquier momento—, ya que somos muchos los que por las causas apuntadas hemos servido en la Legión y no nos consideramos "escoria" ni "hez del aventurerismo y la criminalidad internacionales".

Queda a su disposición un lector asiduo de su periódico, que tiene entre sus militantes verdaderos compañeros o camaradas, ex-legionario y militante del PCPV.

Gil Sánchez Suárez (Valencia)

Presos de la reforma

La madre de uno de los presos políticos del penal de Zamora nos hace llegar un comunicado, que reproducimos extractado líneas más abajo, sobre la situación de los presos. Nos comunica también que en la última visita que intentó realizar a su hijo, miembros de la Policía, armados con metralletas, le prohibieron el acceso a la prisión, al igual que al resto de los familiares, y les obligaron a abandonar el recinto sin la menor consideración. Dicen los presos de Zamora:

De unos meses a esta parte hemos venido disfrutando de una serie de mejoras conseguidas al precio de nuestra salud, con numerosas huelgas de hambre y de indecibles padecimientos de nuestros familiares. Nuestro propósito ha sido siempre el de llevar una vida digna dentro de la cárcel sin dar pretexto en ningún momento a las autoridades penitenciarias que justifiquen la aplicación de los Reglamentos injustos, ni tan siquiera la presencia de la fuerza pública dentro de la prisión.

Recientemente, con la incorporación del nuevo director, y sin que exista ningún motivo que pueda justificarlo, se están tomando nuevas medidas conducentes a empeorar nuestras ya precarias condiciones de vida: nueva restricción de la permanencia en el patio; limitación en el uso de las duchas; intentos de cacheo realizados por los funcionarios en nuestras celdas sin nuestra presencia; una parte importante de las materias primas necesarias para la realización de los trabajos manuales que hacemos en la prisión ya han sido prohibidas; la leche, el aceite, las galletas, la fruta, la carne y otros productos de primera necesidad, de los que venimos siendo abastecidos por nuestras familias, han sido considerados por el nuevo director como un componente peligroso para la seguridad de la cárcel. No conforme con esto, atribuyéndose el papel de juez, fiscal y verdugo, este señor tiene la osadía de imponer 'sanciones' a nuestros propios familiares, impidiéndoles la entrada a las comunicaciones.

El día 23 del presente mes terminamos una huelga de hambre de 12 días de duración por motivos ajenos a la prisión, y ahora nos están empujando a llevar a cabo otra huelga que, sin duda alguna, va a revestir un carácter dramático. No deseamos emprender esta huelga, pero nos vemos obligados a recurrir a ella y llevarla hasta las últimas consecuencias.

Las responsabilidades que se pueden derivar de este acto de legítima defensa es algo que compete sólo y exclusivamente al nuevo director o, en su defecto, a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y al Ministerio de Justicia.

Por todos estos motivos, desde hoy, día 28 de octubre de 1979, los 43 presos políticos que nos encontramos actualmente en la prisión de Zamora nos declaramos en huelga de hambre indefinida y también en huelga de comunicaciones.

Zamora, 28-10-1979"



EDITORIAL

Menos monsergas

MOSTRANDO así su *"grave indignación"* por la actitud de *"algunos medios de comunicación"*, un cierto número de funcionarios del penal de Herrera de la Mancha –y otros de diversos lugares en solidaridad con ellos– han iniciado una acción de protesta colectiva. Dicen que las denuncias sobre malos tratos son *injuriosas*. Dicen más: según ellos, *no sabemos de qué estamos hablando.*

IDENTICA indignación atraviesa a los jefes de la Policía: éstos consideran *inaceptables* las acusaciones que hablan de *torturas* en las comisarías y cuartelillos. Se ve que tampoco en este caso tenemos *ni idea del tema;* que hablamos por hablar.

RECORDARIAMOS nosotros a los airados funcionarios un hecho que quizá les haya pasado desapercibido: en estas tierras hay muchos abogados y periodistas que han sido cocineros antes que frailes, o por decirlo más exactamente: que han pasado por comisarías y cárceles antes de vestirse la toga o abordar la máquina de escribir. De ahí, que haya sido un tonto error acusar de *ignorancia* a los denunciantes.

EN estos pagos han ocurrido demasiadas cosas durante cuarenta años, y las cárceles y las comisarías han tenido que ver demasiado en ellas, como para que se pueda tolerar que los protagonistas del negro ayer, perpetuados en sus cargos, puedan dedicarse a representar ahora la farsa de los mirlos blancos.

NO vamos entonces a guardar silencio. Sabemos perfectamente de qué hablamos. Y Vds., señores carceleros y policías falsamente indignados, lo saben tan bien como nosotros. Así, que, menos lágrimas de cocodrilo y menos monsergas. ■

Va de pactos

DE los pactos UCD-PSOE sólo duda, al parecer, Santiago Carrillo, quien al término de la reunión celebrada el lunes, día 11, por dos delegaciones del PSOE y el PCE, afirmaba: *"La reunión de hoy prueba que no existe pacto entre el partido del Gobierno y el Partido Socialista"*. Sorprendente. Cualquier observador, por muy poco atento que esté a las declaraciones del secretario general del PCE, habrá constatado cómo éste ha adquirido la manía de desdecirse con una inusitada frecuencia. Recordemos sus últimas opiniones vertidas sobre la *"imposibilidad de un golpe de Estado"* cuando se ha pasado años diciendo lo contrario. O bien, sus intentos recientes de mostrarse como paladín de la unidad de la izquierda cuando ha sido uno de sus mayores detractores... Sus palabras ya no ofrecen la credibilidad suficiente como para eximir al PSOE de las responsabilidades que está contrayendo a través de su política de conciliación con la UCD. Los hechos cantan ya demasiado.

EN la última semana se aprobó en las Cortes la Ley del Consejo General del Poder Judicial, de la cual dijo el diputado centrista *Gil-Albert* que había merecido el entusiasmo de su grupo. Con la sorprendente exigencia sobre la necesidad de agrupar al menos a un 20% de jueces y magistrados para constituir una asociación, encaminada a impedir la legalización de Justicia Democrática, se enterraba la posibilidad de que al menos algún aire democrático irrumpiera en esta parcela del Poder Judicial. De paso también, la ley negaba a las *"comunidades autónomas"* el derecho a proveer el personal para el servicio de la administración de la justicia. Sin embargo, el diputado del PSOE *Peces-Barba,* participando del entusiasmo del diputado de la UCD, señalaba –durante la explicación del voto afirmativo de su Grupo Parlamentario– que *"todas las pretensiones socialistas, excepto la relativa al derecho de asociación de jueces y magistrados, habían quedado satisfechas por la Ley"*.

DURANTE la misma semana la Comisión de Trabajo del Congreso fue también escenario de nuevos acuerdos UCD-PSOE. En esta ocasión, tal acuerdo significaba una triple alianza entre el partido de *Felipe González,* el partido del Gobierno y la organización empresarial CEOE para sacar adelante el proyecto de Ley del Estatuto de los Trabajadores, inspirado en lo substancial por la UCD. Un proyecto de Ley que no hacía sino plasmar los privilegios de la patronal adquiridos en la Constitución: facilidades para el cierre empresarial y para el despido de los trabajadores. ¿Coincidencias coyunturales? No parece que van por ahí las cosas.

EN las "Jornadas sobre Economía" celebradas este fin de semana en la Costa Brava, que congregaron a 150 empresarios, técnicos y ejecutivos para debatir el tema "la economía española ante la crisis", *Jerónimo Saavedra,* dirigente de la UGT –y dicho sea de paso del "sector crítico" del PSOE–, afirmaba que *"la táctica sindical en períodos de recesión debe ser* ***comprensiva*** *hacia el empresariado"*, lo cual augura un largo período en el que los acuerdos UGT-CEOE van a ser frecuentes. Su luna de miel, pues, no va a terminar una vez aprobado el Estatuto de los Trabajadores. La UGT tiene puestas sus esperanzas en las ventajas que puede proporcionarle el hecho de haber sido escogido como interlocutor por la CEOE para negociar aquella Ley y (¿por qué no?) los próximos convenios colectivos. Y espera también del Gobierno, en pago de su docilidad, la devolución del patrimonio sindical, desde que los dirigentes de la central ugetista intuyeron que la UCD renunciaba a "inventarse" nuevos sindicatos y optaba por elegirlos a ellos como mal menor.

Es probable que se sucedan los gestos espectaculares de los dirigentes del PSOE para mostrar sus diferencias –en lo sustancial más aparentes que reales– con el partido del Gobierno, pero sus pautas de comportamiento difícilmente se separarán de las que enunciaba con acierto un articulista de *"Diario 16": "Los hechos demuestran que los dos grandes partidos del país se han dado cuenta de que la construcción del Estado* (su mantenimiento, diríamos nosotros)... *dibujado en la Constitución han de realizarla conjuntamente. La UCD y el PSOE son los partidos llamados a alternarse en el Gobierno en los próximos años. La estabilidad de la democracia exige* ***unas instituciones y leyes utilizables*** *por centristas y socialistas"*.

Así, no nos extraña que *Carrillo* –después de la reunión que tuvo con los dirigentes del PSOE– dijera que ambos partidos *"estaban muy preocupados por la imagen que desde el Parlamento estaban dando al país"*. Sin embargo, estas palabras no respondían a un momento de lucidez y menos a un deseo de rectificación, ya que a continuación añadía que, con una reglamentación de funcionamiento de las Cortes, podría abrirse una vía de solución a este problema. Sin comentarios. ■

panorama quincenal

— Por Javier A. DORRONSORO



La burguesía contemporánea acelera su preparación para reprimir violentamente toda forma de lucha que ponga en peligro su dominación. A la vez, intensifica su labor ideológica para arrogarse *el monopolio de la violencia,* buscando desarmar, material e ideológicamente, a las fuerzas partidarias del cambio social. En esta ofensiva de doble objetivo, el reformismo viene a cubrir un papel esencial para la reacción, tratando de persuadir al pueblo, *desde el interior de sus propias filas,* del carácter inviolable de la legalidad burguesa y de la *necesidad* de dejar en manos del Estado el ejercicio de la violencia. Las fuerzas verdaderamente marxistas están obligadas a salir al paso de esta campaña de grandes dimensiones. En esa dirección apunta el siguiente artículo de *J.L. Mendizábal.*

El monopolio de la violencia

ESTAMOS en un período de la historia en el que los deseos de paz y las condenas dirigidas contra "toda violencia" sólo encuentran parangón posible en la cantidad de **motivos reales, objetivos,** que impulsan de hecho al enfrentamiento violento entre las clases, los grupos sociales, los diversos Estados entre sí. Cuanto más **se habla** de la necesidad de "acabar con la violencia", más irrumpe ésta en la vida social y en las relaciones internacionales.

El uso de la fuerza en la resolución de los conflictos sociales e internacionales responde al antagonismo agudo de los intereses que se enfrentan: ésta es una evidencia que salta al más mínimo análisis riguroso que se haga de las diversas formas de violencia presentes en el mundo contemporáneo. Pero se trata de una evidencia que resulta **extremadamente molesta** para las fuerzas reaccionarias dominantes. Si la conciencia social llega a asumir que las formas violentas de confrontación son inevitables en las actuales circunstancias históricas, ¿en razón de qué habrían de aceptar los pueblos renunciar a ellas como método para obtener su propia liberación? Para alejar esta idea de la conciencia social de los pueblos, los círculos reaccionarios dominantes se ven obligados a recurrir, cada vez más intensivamente, a la falsificación y al engaño ideológicos.

DOS OBJETIVOS VITALES PARA LA BURGUESIA

El primer esfuerzo de falsificación de la realidad se dirige, en estas condiciones, a desvincular los fenómenos violentos de las realidades sociales y de clase que los provocan y explican. Así, la tortura policial, la represión de los trabajadores en huelga o de las mujeres en lucha, pasan a considerarse todo lo más "excesos", o bien "obra de incontrolados". Pero la respuesta de los **trabajadores a la** violencia poli**cial o patronal,** en cambio, es rápidamente tipificada como el resultado de la existencia de "minorías de agitadores", "provocadores izquierdistas" o "agentes de fuerzas exteriores". A veces también se opta, lisa y llanamente, por echar la culpa al destino: "Es el signo de estos tiempos", "la violencia es el cáncer de la democracia"...

La realidad es que los Estados burgueses occidentales combaten con todas sus fuerzas por lograr dos objetivos que le son vitales a la burguesía, tanto más en medio de la crisis generalizada por la que el sistema capitalista atraviesa en la actualidad.

El primer objetivo es conseguir **el monopolio de los medios represivos y de los aparatos de fuerza en general.** El segundo es **la conquista de un doble desarme de las fuerzas sociales hostiles:** es decir, su desarme no sólo **militar,** sino también **ideológico.** Se trata de que los trabajadores y el pueblo, y en particular sus organizaciones representativas, no sólo no recurran circunstancialmente a la fuerza en su lucha contra el capitalismo y su Estado, sino que renuncien "voluntariamente" a hacerlo en toda circunstancia.

Lo primero es claro. Las Fuerzas Armadas, los cuerpos policiales, los servicios de inteligencia, las propias organizaciones parapoliciales y fascistas, es decir, todo el conjunto de organizaciones violentas cuyo objetivo central es el mantenimiento del orden social burgués, tienden cada vez más a reforzarse y a escapar a cualquier control efectivo por parte de las instituciones representativas. Su actividad se rodea, cada día que pasa más intensamente, de una legalidad que apunta a legitimar la violencia que emplean contra las clases y grupos sociales potencial o efectivamente revolucionarios.



Todos los medios se consideran buenos para "restablecer la paz ciudadana". (Foto SP)

Las organizaciones violentas cuyo objetivo central es el mantenimiento del orden social burgués, tienden cada vez más a reforzarse y a escapar a cualquier control efectivo por parte de las instituciones representativas.

DESARMAR AL PUEBLO MATERIAL E IDEOLOGICAMENTE

Pero los Estados burgueses occidentales contemporáneos no se limitan a acumular medios jurídicos y militares para afrontar la agitación social real o previsible –la guerra civil incluida–: también se avanza más y más, en todos los terrenos, para conseguir el segundo objetivo antes enunciado, **el desarme material e ideológico del pueblo.**

Se trata de ilegitimar a toda costa cualquier forma de recurso a la fuerza por parte de las clases populares, y para ello no se duda en abrir un amplio frente ideológico. En primer lugar, se hace una agitación intensiva para que los trabajadores y el pueblo acepten las reglas del juego de la democracia burguesa como valores inviolables y eternos. Desde el Ministerio del Interior a la Iglesia, desde la intelectualidad burguesa a las direcciones de los partidos reformistas, todas las fuerzas se ponen en tensión para hacer la apología de la paz social, de la "convivencia pacífica ciudadana", del respeto a la ley. Y ello con independencia de que esa ley condene a millones de trabajadores al paro, permita a cualquier gobernador civil convertirse en administrador de los derechos democráticos ciudadanos, obligue a las mujeres a la esclavitud, provoque la miseria o avale el embrutecimiento cultural del pueblo entero.

Se agita insistentemente el mito de que las instituciones del Estado burgués nacen de la **"elección popular", haciendo como que se ignora que la inmensa mayoría del aparato estatal, de sus jefes, de sus vigilantes armados, de sus administradores judiciales y burocráticos, etc., escapan a todo con**trol popular efectivo. Se alimenta



Permanente propagandista del *monopolio de la violencia* por parte del Estado, **Fraga** le incita, además, a usarla constantemente. El es especialista. (Foto **SP**)

la falsa idea de que las diversas clases sociales están en igualdad de condiciones para la defensa de sus intereses gracias a las reglas de juego de la democracia burguesa. Se fomenta la paciencia y la resignación de las masas oprimidas, denunciando sistemáticamente toda reivindicación que sea incompatible con el sistema capitalista como "utópica", "maximalista" o, circunstancialmente, como la obra de oscuros provocadores. Toda ruptura de las reglas de juego del sistema legal burgués es calificada de antisocial, salvaje e incivilizada, e inadmisible por tanto.

Engels dijo: "La violencia es el instrumento con ayuda del cual el movimiento social se abre paso y rompe formas políticas muertas". No hay que someterse a la violencia del Estado, ni tampoco dejarse arrastrar a la crítica vacua y abstracta de "toda" violencia.

REGLAS DEL JUEGO Y DESIGUALDAD

¿Qué ocurre cuando los trabajadores deciden organizar piquetes para extender una huelga, cuando se convoca una manifestación ilegal, cuando se secuestra a un patrón que trata de dejar sin pan a sus empleados, cuando se decide defender por la fuerza un acto público, cuando se afronta con la fuerza los intentos policiales de acabar por la fuerza con una ocupación de fábrica? ¿Qué pasa cuando se decide no admitir unas normas que ponen al pueblo en condiciones de manifiesta inferioridad ante la burguesía?

Pasa entonces que todos los medios se consideran buenos para "restablecer la paz ciudadana": sean las bandas fascistas, los "incontrolados", la policía, la Guardia Civil, el ejército en última instancia.

Todos los medios, absolutamente todos: incluyendo la ruptura por parte del Estado de las propias reglas del juego, previamente declaradas "inviolables". Porque las reglas del juego son inviolables únicamente para el pueblo: el poder se reserva a sí mismo la potestad de romperlas cuando así lo entienda oportuno, declarando los estados de alarma, excepción y sitio, suspendiendo las garantías constitucionales, utilizando leyes especiales...

Se trata de ilegitimar a toda costa cualquier recurso a la fuerza por parte de las clases populares, y para ello se ha abierto un amplio frente ideológico.

ADOPTAR UNA ACTITUD MARXISTA

El marxismo —el marxismo de verdad, no el pseudo-marxismo que exhiben hoy los dirigentes reformistas— es incompatible con la aceptación de la legalidad burguesa como techo de actuación, como es incompatible con el acatamiento de la monopolización de la violencia por el Estado burgués.

Rompiendo con este marco ideológico, nuestro Partido ha tratado de definir los elementos de una correcta posición socialista y revolucionaria. Así podemos leer en los documentos del II Congreso del Movimiento Comunista, con referencia al tema de la legalidad burguesa:

"En el marco **democrático-burgués**, el trabajo revolucionario **de acumulación de fuerzas exige necesariamente la combinación de formas de lucha legales e institucionales con formas de lucha ilegales** y no **institucionales, esto** es, no **admitidas por los** cauces **que la democracia burguesa ha creado para controlar y limitar la lucha** política. **(...) Los comunistas consideramos que para el desarrollo del movimiento revolucionario de** masas **resulta imprescindible** desplegar **crecientes iniciativas en el** terreno **de la lucha no institucional. (...) El mayor interés de las** formas **de lucha no institucionales —más aún cuando las mismas no** puedan **alcanzar gran** envergadura— **reside** en su **capacidad para educar revolucionariamente, y a través de su propia experiencia, a las masas, para levantar formas de oposición práctica a la democracia** burguesa **y para abrir nuevas** perspectivas **a la lucha obrera** y popular".

En pocas palabras: el M. C. llama a las fuerzas que pretenden la consecución del socialismo a no dejarse encerrar en el marco **legal burgués**; a comprender **el carácter** no **sólo inevitable**, sino **educador y positivo de todas las formas** de lucha, incluyendo las no institucionales, dentro de la perspectiva del derrocamiento de todos los sistemas de explotación y opresión.

Actitud semejante a la que mantiene sobre el tema de la violencia. Llamando a mantener una actitud en nada conformista, en nada sumisa ante la violencia **del Estado**, y no dejándose arrastrar a la crítica vacua y abstracta contra **toda violencia**. Consciente de que, como escribiera Federico Engels en su "Anti-Dühring":

"La violencia **tiene también** un papel **revolucionario**: es, según la **frase de Marx**, la **partera de toda vieja sociedad preñada de otra nueva**, el **instrumento** con **ayuda del cual el** movimiento **social** se **abre paso y rompe formas políticas muertas.**"

Como corresponde, en suma, a quien, más allá de proclamarse revolucionario, tiene la voluntad de serlo. ■

J. L. MENDIZABAL

punto de mira

— Por Pedro BEIRAS —

Una verdad entre mil mentiras

Domingo, 4 de noviembre. Once y pico de la noche. Transcurre el programa **A fondo**, en la segunda cadena de televisión. El entrevistado es el maestro Sorozábal, quien, a pesar de sus muchos años, responde con gran viveza a todas las preguntas. Cuando quedan apenas diez minutos para que concluya la entrevista, Sorozábal pasa al ataque.

Con emoción y con rabia, denuncia. A TVE, *por mentirosa*; a la Dirección General de Música, a la que llama **Comisaría de Música**, recordando sus orígenes fascistas; al Gobierno: "los mismos perros con diferentes collares, que ahora ladran de otra forma..."

Levanta la voz, con dignidad y firmeza, arrincona a Soler Serrano, lo acalla. Sigue cantando verdades, agota el tiempo del programa y continúa diez minutos más. Se enorgullece de su pasado de luchador republicano durante la guerra, ridiculiza **la Marcha Real**, tarareándola con desprecio.

Nuestra columna, casi siempre dedicada a criticar las lacras antidemocráticas del post-franquismo, quiere rendir un homenaje solidario al viejo compositor antifranquista. Sus declaraciones recordaban —así lo sentimos— nuestros espacios electorales. Desde entonces no se habían oído cosas así en la televisión. Y si esta vez se oyeron fue por imprevisión de los responsables y porque el programa era en directo y no había modo de censurarlo. Al escuchar a Sorozábal era inevitable pensar en lo hipócrita que es la proclamada **libertad de expresión** cuando el medio de comunicación número uno, que por sí solo tiene mayor audiencia que todos los demás medios juntos, es un instrumento fiel de la dictadura ideológica del Gobierno de la Monarquía. Al escuchar unas verdades como las que se escaparon esa noche ante millones de personas aparecían ante nosotros de pronto las grandes verdades secuestradas cada día. Esa televisión increíble, durante veinte minutos, descuartizaba a la televisión cotidiana, esa máquina de echar incienso sobre reyes y ministros, ese gigantesco portavoz de obispos, empresarios y torturadores. ■

Actualidad política

Tropas españolas en Guinea Ecuatorial

Al servicio de occidente

Las tropas legionarias van a permanecer en Guinea un mínimo de seis meses para *"garantizar su actual proceso político frente a posibles grupos desestabilizadores"*. La noticia la dio el *Diario de Las Palmas.* Nadie lo ha desmentido.

LO dijimos hace unas semanas a propósito del golpe de Estado que encabezó *Teodoro Obiang* en Guinea Ecuatorial: "**Mucho nos tememos que el futuro inmediato de Guinea vuelva a estar nuevamente teledirigido desde Madrid... (donde) siguen sentando sus reales los gobiernos con voluntad de imperio**".

La noticia que hace realidad esas previsiones saltó a los periódicos a mediados de la semana pasada: **"España enviará fuerzas militares a Guinea... Dos compañías de legionarios destinadas a Fuerteventura saldrán próximamente para Guinea."** Pocos días antes *"El País"* había informado acerca de **"los esperanzadores resultados derivados de la visita a Malabo del ministro de Economía y de la estancia en Madrid de una nutrida representación ecuatoguineana presidida por el vicepresidente segundo y ministro de Hacienda y Comercio"**. Acuerdos contraídos: Hispanoil iniciará prospecciones petrolíferas en las aguas jurisdiccionales de Guinea; los pesqueros españoles dispondrán de una base de aprovisionamiento; tres créditos por parte española, uno de dos millones de dólares destinado a la compra inmediata de bienes de consumo. A todo esto, el editorialista de *"El País"*, considerando insuficiente la "ayuda" del gobierno español, animaba a éste a **"seguir apoyando oficialmente al nuevo régimen político"**. Las motivaciones del Gobierno de Madrid estaban por encima de toda sospecha de imperialismo, ya que el fin, al parecer, no era otro que el de consolidar un régimen que nos había proporcionado la gratísima esperanza, según *"El País"*, de **"establecer unas bases políticas que condenan la tiranía y la arbitrariedad"**. En este clima de exaltación y legitimación democrática del nuevo colonialismo de Guinea, se filtraba la noticia del envío de las tropas legionarias. Todo ello muy coherente y evidente. Tan evidente como sorprendentes fueron los dos hechos que ocurrieron poco después.

PSOE Y PCE, O EL ARTE DE LLAMARSE ANDANAS

Felipe González se entrevistaba el jueves pasado, día 10, con *Suárez* y declaraba, a propósito de las relaciones entre España y aquel país: **"Es una preocupación del Gobierno y del PSOE la sistematización de la ayuda y el apoyo al nuevo régimen de Guinea, para que salga adelante de la difícil situación económica en una nueva estructura democrática"**. Del envío de tropas, ni palabra. ¿Torpeza la de *Suárez,* al no haber puesto a *Felipe* al corriente de sus planes para conseguir al menos que el PSOE no adoptara una actitud beligerante en el asunto? ¿Silencio cómplice el del líder del PSOE? Al parecer *Suárez* no cometió tal torpeza y *Felipe* respondió con el silencio. La mejor prueba: el PSOE no preguntó ni interpeló sobre la operación militar del Gobierno –que dicho sea de paso, de no tener el visto bueno de las Cortes, violarían el artículo 94 de la Constitución– mientras el diputado *Sagaseta* el **mismo jueves** entregaba un escrito en la Secretaría de las Cortes a través del cual ponía en evidencia los presuntos planes del Gobierno de crear un puente aéreo militar entre Canarias y Guinea.

Segundo hecho. El domingo pasado, día 11, *Santiago Carrillo,* durante la reunión del Comité Central de su partido, se manifestaba así a propósito del tema que nos ocupa: "**Si** (el envío de tropas españolas a Guinea) **es para garantizar la seguridad del Rey durante la visita que se anuncia, debe anularse esa visita"**. A primera vista se nos ocurre preguntar quién le ha comunicado a Carrillo que sea esa la misión de la avanzadilla legionaria en el país africano. Desde luego, hay que estar muy desinformado o tener mucha ingenuidad para tomarlo así. ¿No afirmaba el General *Gabeiras,* hace escasas semanas, el 20 de septiembre, durante la celebración del 59 aniversario de la **Legión, que** este cuerpo podría ser llamado algún día **"a misiones internacionales, dentro de los acuerdos que España habría de firmar, de acuerdo con la situación estratégica"** ¿No señalaba hace unos días el *Diario de Las Palmas* –información de la que se hicieron eco casi todos los periódicos– que las tropas legionarias iban a permanecer en Guinea *seis meses como mínimo* para **"garantizar su actual proceso político frente a posibles grupos desestabilizadores"? Noticia, por cierto, que no ha sido desmentida hasta el momento.**

Más bien parece que *Carrillo* ha preferido pasar por ingenuo ante estos hechos, antes que asumir la responsabilidad de denunciarlos.

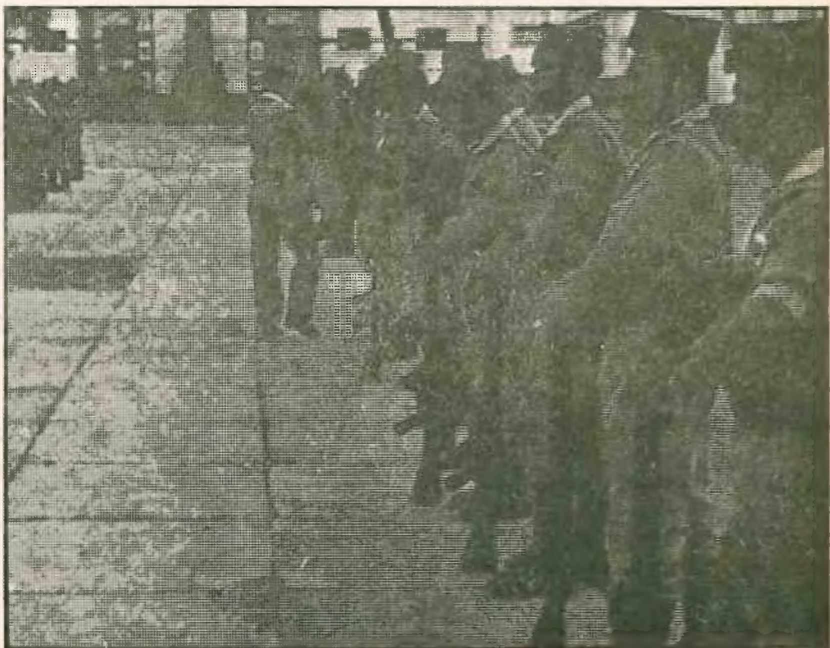
En definitiva, de todo ello resulta un motivo **más** para restar credibilidad a la izquierda **parlamentaria** cuando habla de **neutralidad**, de **no injerencia en los asuntos internos de otros países** y de política **antiimperialista.** Un motivo más para comprobar los "estragos" de la política del consenso y reafirmar nuestra convicción de que las iniciativas que vayan en contra del expansionismo del Gobierno de Madrid no podrán salir nunca del actual Parlamento. ■**J.A.D.**

La foto y su pie



El 29 de septiembre último fue la *Festa Major* de la Barceloneta, en la capital del Principado. Allí estuvo también nuestro fotógrafo, *Lluís,* a tiempo de captar cómo el cañón disparaba una salva contra el *Palau de la Generalitat*, que aún sigue con el letrerito de Diputación Provincial (eso sí, debidamente traducido).

Cosas de la tradición festiva, se dirá. Y es eso. Pero no se nos negará que esta vez el gesto cañonero puede haber expresado sentimientos bien actuales... y bien poco festivos. Contra esa *Generalitat* con aires de Diputación Provincial donde el virrey *Tarradellas,* secundado –en eso al menos– por todas las fuerzas parlamentarias, hace (poco) y deshace (más) a sus anchas. El disparo, en todo caso, fue sólo de salva. Siga tranquilo el gran teatro del consenso. ■



¿En busca de la "gloria" perdida?



Euskadi

Ascenso y miserias de la campaña anti-ETA

ERA el 27 de octubre cuando *Germán González López* caía mortalmente herido en pleno centro de la guipuzcoana Villarreal de Urretxua. Un comunicado posterior vendría a reivindicar este atentado para un autodenominado *"comando autónomo de ETA"*, el cual aseguraba que *Germán González* venía actuando como confidente de la Policía.

Germán González era militante del PSOE y la UGT. El comunicado de los pretendidos "autonómos" insistía en que su acción no apuntaba en modo alguno a su calidad de tal, sino a sus vinculaciones con la Policía. No había de importar eso ni poco ni mucho a las fuerzas partidarias del Estatuto, que tomaron pie en el hecho para intensificar su **campaña anti-ETA**, en pleno apogeo desde la raquítica aprobación del texto autonómico. La misma gente que exactamente un mes antes se había negado a denunciar el asesinato de *Tomás Alba*, concejal donostiarra de *Herri Batasuna*, con el pretexto de que **"no estaban totalmente esclarecidas las circunstancias del hecho"**, pasaba ahora a la ofensiva con todas las banderas desplegadas, sin pararse a esclarecer nada. O peor: embarullando todo más. Pasando por encima del hecho de que el atentado había sido reivindicado por un "comando autónomo", se optó por culpar directamente a ETA, convocando una huelga general de condena a esa organización.

Cada cual iba a la batalla con sus razones propias. El **PCE**, durante tanto tiempo desasistido en sus llamamientos a la formación de un "Frente Antiterrorista" (anti-ETA), veía ahora concretada la posibilidad de materializar prácticamente ese Frente, arrastrando a él no ya a la incondicional UCD, sino también al PSOE, al PNV, a *Euskadiko Ezkerra*, al PTE... El **PSOE**, perdedor en las dos últimas contiendas electorales, encontraba por su parte dos ventajas en la situación: presentarse como la víctima elegida por *"los extremistas"* en razón de su *"coherencia autonomista"* y, al calor de ello, recuperar imagen pública y terreno electoral. El interés particular del **PNV** había de centrarse más bien en **contraatacar**, después de haber estado sometido a un duro acoso durante la campaña del Estatuto por parte de las fuerzas partidarias de la abstención. Pero había de corresponder a **EIA**, con la sinceridad ingenua y entusiasta propia de los recién conversos, el dudoso mérito de descubrir más claramente que los demás el juego sucio: **"La responsabilidad de este asesinato es también de quienes, por medio de sus manifestaciones públicas, insultos y slogans, crean las condiciones para que se produzca"**. De este modo, la convocatoria de huelga general no se limitaba ya a apuntar solamente contra ETA: todas las fuerzas contrarias al Estatuto habíanse convertido en "culpables" de la muerte de *Germán González* en función de las necesidades políticas de la nueva "Santa Alianza" estatutaria.

La huelga general así convocada cobró tintes ciertamente estrambóticos, y es que no es cosa de todos los días una huelga general apoyada por el Gobierno y la patronal. Buena parte de los patronos de la industria, la banca y el comercio se dedicaron a facilitar el paro con entusiasmo inequívoco, mientras los Gobiernos Civiles de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava ordenaban paralizar todos los servicios de la Administración Pública. Con todo, la huelga del día 29 tuvo una repercusión que no superó el 40 por 100 en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, siendo mucho más limitada todavía en Alava.

La señal, empero estaba dada ya para la **"institucionalización"** del Frente "Antiterrorista" insistentemente reclamado por el EPK-PCE, aunque aún le faltara trecho por recorrer. Y todo hubiera marchado más fácilmente para ellos si las fuerzas policiales del Estado no estuvieran en Euskadi para demostrar el carácter absurdo de tal política. Pocos días después, *Francisco Caballero*, simpatizante del PCE, caía abatido por las balas de un grupo de policías de paisano, en Bilbao. Esta vez los partidarios del Estatuto, en un increíble ejercicio de **auto-discriminación** (se acabó al parecer ya la época de las condenas de la violencia "venga de donde venga"), optaron por convocar **una hora** de paro de protesta, quitándole por lo demás hierro al tema por todos los medios posibles. Luego ha venido el asesinato en plena carretera del concejal de HASI en el Ayuntamiento de Lacunza (Navarra), *Mikel Arregi*.

"Con el Estatuto, la represión no ha variado": he aquí la conclusión que imponen los hechos y en la que insisten ahora quienes sostuvieron la consigna de abstención en el referéndum. Estas mismas fuerzas –Herri Batasuna, EMK y LKI– denuncian la posición del bloque pro-Estatuto, acusándola de *farisaica:* **"Dicen que condenan la violencia, pero en la práctica sólo abren la caja de los truenos cuando la violencia golpea a las FOP. Cuando son las FOP las que la practican, se mueven poco y de mala gana. Y sus propios seguidores empiezan a darse cuenta de ello"**. ■



Francisco Caballero Requejo, simpatizante del PCE, fue muerto en Bilbao por la Policía. El Estatuto ya había sido aprobado.

Castilla-León

¿Hacia la mancomunidad de Diputaciones?

PARECE seguro que la batalla –casi exclusivamente cortesana, ajena a los centros de interés del pueblo– emprendida para determinar si la autonomía castellano-leonesa será por la vía del artículo 143 o por la del 151 de la Constitución, se saldará finalmente a favor del 143. UCD manda. Sus jefes, ex-franquistas, no tienen lo que se dice grandes fervores autonómicos; sí, en cambio, grandes intereses que mantener con sus posiciones como caciques provinciales que controlan ampliamente todas y cada una de las Diputaciones castellano-leonesas.

Ya en nuestro número 123 hicimos ver la más que clara amenaza que pendía sobre esta región: tras el pomposo nombre de "Estatuto de Autonomía", venía a asomarse la oreja de un proyecto de simple mancomunidad de Diputaciones. Ese es, sin duda, el camino elegido por la derecha: aprovechar la ocasión para sincronizar y coordinar el funcionamiento de la caciquería regional.

Recientemente, en un artículo publicado por el *Diario Regional* de Valladolid, *Manuel Llusia Nieto*, secretario regional del MCC-L, manifestaba su disgusto por la evolución del proceso pre-estatutario y reclamaba una posición activa de la izquierda: "**Hay que buscar** –decía Llusia– **un acuerdo entre las fuerzas políticas de izquierda, que abarque el futuro autonómico. Para que los intereses de las clases trabajadoras puedan ser defendidos hace falta crear un bloque de izquierdas, de toda la izquierda, con un programa político común que aglutine por lo pronto a todo el electorado progresista, interesándolo por la autonomía; buscando en primer lugar una elaboración democrática, abierta y pública del Estatuto de autonomía, empresa que, a la luz de lo ocurrido en otras nacionalidades y regiones, no es nada sencilla de conseguir. De este programa saldría un texto unitario como alternativa al que quizás elaborara la derecha y, es lógico, unas candidaturas unitarias al futuro parlamento regional"**.



Concentración de Villalar de los Comuneros, 1978. Manuel Lluisa se dirige a la multitud defendiendo una autonomía digna de tal nombre. (Foto SP).

Aunque convencido de esa necesidad, *Manuel Llusia* considera **"poco probable"** que este llamamiento a la unidad sea atendido por el conjunto de las fuerzas de la izquierda castellano-leonesa. **"Y ello a pesar de la urgencia que reclama la necesidad de oponerse al pacto de caciques que se están montando tras el telón de lo que llaman desvergonzadamente "Estatuto de autonomía". "No obstante** –ha declarado *Llusia* a SERVIR AL PUEBLO–, **nuestra intención es insistir una y otra vez en ello, porque representa la única vía para no alejar aún más a nuestro pueblo de la reclamación de sus derechos y de la comprensión de la lucha de otros pueblos del Estado"**. ■

Asturies

Nota aclaratoria sobre vigilantes jurados

La Organización de Ensidesa-Veriña del Movimiento Comunista de Asturies nos envía una nota aclaratoria sobre el artículo *"¿Ejércitos por libre?"*, que publicamos en el núm. 129 de SERVIR AL PUEBLO. Dice en su carta:

"En el citado artículo, incluís una entrevista con dos representantes sindicales de estos trabajadores y en la misma, al hacer referencia a las diferentes luchas desarrolladas por este sector en el Estado español, se menciona el encierro de solidaridad mantenido por los representantes de los Vigilantes Jurados en Ensidesa (más exactamente, por el Comité de Taller de estos trabajadores).

"Y esto es lo que consideramos importante aclarar.

"No sabemos lo que este comité habrá comunicado a sus representantes a nivel estatal, pero si bien estos últimos mantienen unas reivindicaciones que consideramos justas (entre ellas la lucha por un Estatuto del Vigilante Jurado, que puede servir a los Vigilantes de las Empresas de Seguridad Privadas para evitar convertirse en un cuerpo para-militar), la interpretación y el sentido que le quieren dar los representantes de los Vigilantes Jurados de Ensidesa es totalmente el opuesto. Por el contrario, la aplicación que quieren darle, por una parte dejaría fuera de este sector a trabajadores que llevan muchos años en el puesto y que no están dispuestos a ir armados; por otra parte, consagraría un cuerpo armado (de armas cortas, porras y grilletes) dentro de la fábrica. (Actualmente tenemos conocimiento de que su jefe, el ingeniero Valderrain, que está detrás de todo esto, se está dotando de un buen arsenal de pistolas, metralletas e incluso bombas de mano).

"Los trabajadores de la Factoría de Veriña, a través del Comité de Empresa, se oponen a estas pretensiones de crear un mini-ejército dentro de la factoría, con unas misiones poco claras y sin ningún control de los Organismos Unitarios de la Empresa". ■



Burguete y L. Etxeberría:

"La Gestora tiene que irse"

SERVIR ***al Pueblo.***– En nuestro **anterior número** decíamos **que** era **pronto** para **valorar las repercusiones de las medidas** represivas adoptadas por el Consejo Confederal de las CC.OO. de Euskadi. Ahora, **al cabo de dos** semanas, quizás podáis **darnos** una **visión más precisa sobre ello.**

Manolo Burgueta.– **Efectivamente,** en lo **que respecta** a **Navarra,** las cosas **están muy claras. Dicho de** prisa y corriendo, lo **que está ocurriendo** es que **la** inmensa mayoría **de** los **afiliados** y **afiliadas** se pronuncian **abierta** y **tajantemente** contra esas medidas represivas. La consigna **de boicot a la Comisión** Gestora, **la** negociación **de toda autoridad** a ese organismo, impuesto **sin** ningún respeto a **la democracia** interna **del Sindicato,** agrediendo **violentamente la voluntad y los derechos de afiliados y afiliadas, dicha** consigna, decía, es compartida **y asumida activamente** por **el 90%** de la gente **de** las CC.OO. de Navarra.

Para que os hagáis una **idea** –y dejando **al** margen **la asamblea del** pasado **día** 3, de la que luego hablaré–, **valga el dato** de que **la** práctica **totalidad de los** secretarios provinciales de rama, de **las uniones** comarcales y **locales** más importantes, y **de las** secciones sindicales de CC.OO. de las **principales** empresas **de** Navarra se han pronunciado ya en contra de **la Gestora.**

Para nosotros, esto que os cuento no constituye ninguna sorpresa. Porque **la gente vive** esas **medidas** represivas; y las vive, **muy** justamente, no como una agresión contra **las personas** que **constituíamos la dirección de las CC.OO. de Navarra,** sino como una **agresión** contra **toda la base afiliada,** como una **acción que pisotea** sus **derechos y su voluntad de lucha.**

S. al P.– ¿Y en cuanto a la respuesta fuera de Navarra?

Juan Carlos L. Etxeberría.– **El movimiento de** repulsa **no se está limitando a Navarra.** A otro **nivel,** por **supuesto, se está** extendiendo **al** resto **de Euskadi. En** estos días son **muchas las secciones** sindicales, las uniones locales, **los** delegados **sindicales** que **están haciendo** llegar a **la dirección** del **Sindicato su protesta** por **las medidas tomadas** y **la** exigencia de su **inmediata anulación. Incluso** se **da el** caso –no por **minoritario** menos **significativo**– de **militantes del PCE,** algunos con importantes responsabilidad en **el Sindicato, que repudian** totalmente las medidas. Algunos de ellos, **adoptando una actitud que no compartimos, han llegado incluso a darse de baja en CC.OO.**

S. al P.– **Más allá de esas acciones de protesta, ¿qué va a pasar en las CC.OO. de Euskadi a raíz de la situación creada tras las**



Manolo Burgueta.

"La consigna de boicot a la Comisión Gestora es compartida y asumida activamente por el 90 por 100 de la gente de las CC.OO. de Navarra".

Pronunciamientos en contra de la Gestora

SECRETARIADOS DE RAMA

Sindicato Provincial de Actividades Diversas.
Secretariado provincial de Hostelería.
Secretariado Provincial del Metal.
Secretariado Provincial de la Construcción.
Secretariado Provincial de la Madera.
Secretariado Provincial de Sanidad.
Secretariado Provincial de Comercio.
Secretariado Comarcal de la Madera de Estella.
Secretariado Comarcal de Alimentación de Estella.

UNIONES COMARCALES Y LOCALES

Unión Comarcal de la Ribera.
Unión Comarcal de Estella.
Unión Local de Viana.
Unión Local de Cascante.
Unión Local de Villafranca.

SECCIONES SINDICALES

Empresas	*Rama*	*Zona*
Unión Carbide	Metal	Pamplona
Ignacio Soria	"	"
Mapsa	"	"
Perfil En Frío	"	"
Bandebérica	"	"
Super Ser	"	"
A. P. Ibérica	"	"
Iruma	"	"
Ind. Lotu	"	"
Acoe	"	"
Unicable	"	"
Motor Ibérica	"	"
Onena	Ar. Gráficas	"
Ubarmin	Sanidad	"
S.K.F.	Metal	Tudela
Sanyo	"	"
Inmetusa	"	"
Riberpan	Alimentación	"
V. Luzuriaga	Metal	Tafalla
Argal	Alimentación	Lumbier
Laminaciones	Metal	Lesaka
Pascual Salcedo	Madera	Viana
Inasa	Metal	Irurzun



Los dirigentes reformistas de CC.OO. de Euskadi no toleran la política de lucha contra el capital.

En nuestro anterior número informamos de las medidas represivas adoptadas en el Consejo Confederal de CC.OO. de Euskadi en su reunión del 27 de octubre.
También anunciábamos que tales medidas tendrían importantes repercusiones en el seno de las CC.OO. de Euskadi. En este momento ya se han producido las primeras reacciones: rechazo de los acuerdos adoptados, rechazo de la Comisión Gestora, apoyo al destituido Secretariado Provincial de Navarra...
***Manolo Burguete* y *Juan Carlos López Etxeberría*, militantes del EMK y dirigentes represaliados de CC.OO. de Euskadi, hablan para los lectores de SERVIR AL PUEBLO del alcance de estas reacciones así como de la nueva situación creada en el seno de las CC.OO. de Euskadi, y en particular, de Navarra.**


Juan Carlos L. Etxeberría.

sanciones acordadas por los dirigentes del PCE?

Burguete.–Bien, nosotros, en **Navarra, hemos sido y somos muy claros: no vamos a escindir las CC.OO., no vamos a seguir el camino de aquellos que, olvidando las exigencias de una auténtica perspectiva revolucionaria, renuncian a una batalla de largo alcance contra el reformismo y escogen la cómoda alternativa de construir su pequeño sindicato.**

Pero, dicho con la misma claridad, no vamos a tirar por la borda los resultados de un trabajo de **largos años y que nos ha costado tantos esfuerzos. Nosotros le decimos** a la Comisión Gestora: no os aceptamos, exigimos que os vayáis y no os reconocemos ninguna autoridad; más aún, a pesar de vosotros y contra vosotros, vamos a seguir haciendo el trabajo sindical que hemos hecho hasta ahora, sin renunciar a ninguno de nuestros planteamientos y sin aceptar ninguna intromisión antidemocrática de los miembros de la Gestora.

Por otra parte, y de cara a los próximos convenios, vamos a hacer un trabajo dirigido a agrupar todos los sectores combativos de la clase obrera navarra –miembros de CC.OO., gente no afiliada, incluso de algún otro sindicato–, **en defensa de una línea de acción sindical firmemente comprometida con los intereses de los trabajadores y la trabajadoras, y alejada de cualquier comportamiento de renuncia y claudicación ante la patronal.**

S. al P.– La Gestora advirtió hace unos días que quien se sitúa frente a ella se coloca fuera del Sindicato. Ante las medidas que estáis tomando, ¿qué opciones se abren a la Gestora?

Burguete.– **La amenaza, o chantaja si se prefiere, de la Gestora esconde un llamamiento a la autoexclusión de todos los afiliados y afiliadas que no comulgan con ella. Pero aquí nadie se va a marchar voluntariamente. Si la Gestora no quiere oposición dentro del Sindicato tendrá que recurrir a medidas abiertamente represivas, menos solapadas.**

La alternativa que la Gestora tiene ante sí es muy simple: o renunciar a sus pretensiones de homogeneizar la actividad y la orientación de las CC.OO. de Navarra (lo que significa, a un plazo corto, dar marcha atrás en las medidas adoptadas y proceder a una normalización de la vida democrática del Sindicato), o llevar más allá las medidas represivas y cargar con la responsabilidad escisionista que eso comporta.

Las acciones que hasta ahora hemos desarrollado van todas en esta línea. De entre ellas destaca la Asamblea de afiliados del día 3. Los casi 600 afiliados y afiliadas allí reunidos aprobaron por casi absoluta unanimidad (con la sola abstención de un pequeño grupo de militantes de la LCR) estos planteamientos. Se trata de un acontecimiento de enorme trascendencia, no sólo, como os he dicho, por los acuerdos tomados, sino por el carácter mismo de la Asamblea, una auténtica representación de más del 90 por ciento de la afiliación de CC.OO. de Navarra.

L. Etxeberría.– Yo, para terminar, quisiera decir un par de cosas muy breves, hablando **ahora en nombre del EMK y refiriéndome al resto de Euskadi.**

Sí, como ha dicho Manolo, está claro que en Navarra no vamos a promover ningún tipo de iniciativa escisionista, no menos claro está para el resto de Euskadi: los hombres y mujeres del EMK no se van a ir de CC.OO. Seguiremos en ellas como hasta ahora, defendiendo una línea de trabajo comprometida al máximo con los intereses de la clase obrera, sin arrugarnos. Pero –y ésto también quiero decirlo– no vamos a eludir en modo alguno nuestra responsabilidad de orientar la actividad de los sectores más combativos de la clase obrera, estén en CC.OO. o fuera de ellas. Y orientarlos en una línea de lucha contra la derecha y el capital, y no de concesión tras concesión. ■

*"No vamos a seguir el camino de aquellos que, olvidando las exigencias de una auténtica **perspectiva revolucionaria**, renuncian a una batalla de largo alcance contra el **reformismo** y escogen la cómoda alternativa de construir su pequeño sindicato".*

Una asamblea clarificadora

CONVOCADA por el **Secretariado Provincial de CC.OO. de Navarra**, el pasado 3 de noviembre, en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco de Pamplona (en el mismo lugar y hora en que debía haberse celebrado el Congreso Provincial) se reunió la **Asamblea de afiliados y afiliadas de CC.OO. de Navarra** para tratar sobre las medidas adoptadas recientemente por el **Consejo Confederal de CC.OO. de Euskadi.**

Los miembros de la mesa, todos ellos pertenecientes al destituído Secretariado Provincial, fueron recibidos con una cerrada ovación, anticipo del apoyo incondicional que más tarde iban a recibir de la Asamblea.

Tomó la palabra en primer lugar **Manolo Burguete, secretario general de CC.OO. de Navarra hasta el** momento de su destitución, quien expuso los puntos de vista del Secretariado de Navarra ante la nueva situación creada en el seno de CC.OO. y del movimiento obrero navarro, así como la línea de actuación a seguir por todos los que rechazan los acuerdos del Confederal y el nombramiento de la Gestora. "**En primer lugar, pienso** –señaló Burguete en su intervención– **que debemos seguir trabajando en CC.OO., porque así nos lo exige el ser consecuentes con lo que siempre hemos defendido, seguir en CC.OO. para proseguir la batalla contra el reformismo, para no dejarle campar a sus anchas en el movimiento obrero, para desenmascararlo ante importantes sectores de la clase obrera que se pueden dejar adormecer por el veneno de la ideología reformista, para reafirmar en la práctica nuestro espíritu unitario y nuestro rechazo de los planteamientos sectarios y divisionistas". "Si ante el panorama que se nos ofrece** –continuó más adelante– **limitáramos nuestro trabajo al interior de CC.OO., estaríamos causando un serio perjuicio al movimiento obrero. Por ello debemos hacer dos cosas: trabajar dentro de CC.OO., en el sentido expresado, y trabajar también fuera del sindicato. Trabajar fuera para unir y agrupar, unir para luchar, a cuantos creen que es necesario defender los intereses de la clase obrera frente a la clase de los capitalistas".**

Tras la intervención de un buen número de afiliados y afiliadas, se pasó a la lectura y discusión de la **Resolución de la Asamblea**, que fue aprobada por los 600 afiliados presentes sin ningún voto en contra y con 37 abstenciones, pertenecientes a los sectores próximos a LKI. Al final del acto, los asistentes cantaron, puño en alto, el **Eusko Gudariak** y **La Internacional.** ■

Resolución de la Asamblea de CC.OO. de Navarra

Ante las graves medidas adoptadas por el Consejo Confederal de CC.OO., de Euskadi en la reunión celebrada el 27 de octubre en Bilbao, y considerando que las mismas suponen un grave atentado contra las normas de la democracia interna y contra toda la práctica de CC.OO. y conscientes, además, de que las repercusiones de semejante actitud represiva van más allá de los límites del sindicato y afectan a todo el movimiento obrero de Navarra, decidimos:

1.– Condenar y rechazar con toda energía las resoluciones del Consejo Confederal de Euskadi, por su contenido antidemocrático, que desprecia la voluntad soberana de los afiliados y afiliadas y por cuanto suponen el inicio de una ofensiva contra las tradiciones combativas y participativas del conjunto del movimiento obrero navarro.

2.– Rechazamos a la Comisión Gestora y le negamos cualquier autoridad en el Sindicato. Puesto que nos ha sido impuesta con total desprecio a la democracia, nos negamos a prestarle colaboración y exigimos su inmediato cese, así como la normalización de la vida sindical de la Unión, a través de la reposición en sus cargos del Secretariado y del Consejo Provincial destituidos.

3.– Manifestamos nuestro apoyo y conformidad con la Declaración del Secretariado Provincial destituído, de fecha 29 de octubre, y manifestamos nuestro respaldo a la línea de acción sindical desarrollada por las CC.OO. de Navarra durante su mandato.

4.– Exigimos la revocación de la Comisión Gestora. Exigimos que los responsables y organismos, libre y democráticamente elegidos por el conjunto de afiliados y afiliadas en los respectivos Congresos, sean reconocidos como los únicos que expresan legítimamente la opinión de la mayoría de los miembros de CC.OO. de Navarra.

5.– Manifestamos nuestra voluntad de no dimitir de las responsabilidades que como afiliados y afiliadas a CC.OO. y como expresión de la parte más avanzada del movimiento obrero navarro nos corresponde. Afirmamos nuestro propósito de mantener con normalidad el funcionamiento de la vida orgánica de las secciones sindicales y de los distintos organismos y a desarrollar en esas instancias la batalla contra la Comisión Gestora, así como la defensa de la línea sindical que hasta el presente hemos practicado.

6.– Al mismo tiempo, manifestamos que, como expresión del espíritu unitario que nos mueve, y conscientes de que frente a la agresión del capital y de la derecha es necesario fomentar la unidad combativa más amplia posible de la clase obrera, vamos a trabajar por la unidad de los amplios sectores de trabajadores y trabajadoras que son partidarios de oponerse al capital desarrollando una política de lucha consecuente en favor de las reivindicaciones obreras. En lo inmediato, nos esforzaremos por unir a esos sectores en torno a la negociación de los convenios, a fin de que en los mismos los intereses obreros se vean adecuadamente representados y defendidos.

Los afiliados y afiliadas de CC.OO. reunidos en esta Asamblea queremos afirmar, por último, nuestra protesta ante la nota de la Comisión Gestora en la que declaraba la ilegalidad de este acto, y consideramos la misma como una manifestación más del proceder antidemocrático que marca el mismo nacimiento de tal Comisión Gestora y que inevitablemente preside todos sus actos.

Pamplona, 3 de noviembre de 1979

La oposición a Zaguirre en el Congreso de USO

Un si es no es

Ha tenido lugar en *Castelldefels (Barcelona)*, durante los días 1, 2, 3 y 4 de noviembre, el *IIº Congreso Confederal de la USO.*
El Congreso se presentaba bastante animado. A esta animación contribuyó de forma destacada, con su número de "ilusionismo" tipo *Felipe González, Manuel Zaguirre* (secretario general de la *USO, reelegido* en este Congreso).
Ya se sabe: Me queréis, no me queréis; me presento, no me presento... Pero las malas imitaciones suelen caer en el más espantoso de los ridículos. Al final, *Zaguirre* tuvo su Secretaría General –más por los deméritos de otros que por los méritos propios– y, al mismo tiempo, calabazas a sus pretensiones más arrogantes.

LA **USO** vive unos momentos particularmente difíciles en los que se juega su futuro como sindicato y, sobre todo, el tipo de sindicalismo que practicar.

En esta difícil situación, **Manuel Zaguirre representa una opción claramente pro-amarilla.** La plataforma que presentó al Congreso –bajo la forma de una **Resolución Especial** aprobada por escaso margen en el Secretariado de **USO** días antes– habla por sí sola.

40.000 DELEGADOS CUESTE LO QUE CUESTE

La Resolución planteaba, como objetivo central de la USO, la consecución de 40.000 delegados en las futuras elecciones sindicales y la necesidad de sacrificar a ese objetivo las discusiones sobre la orientación sindical a seguir. Afirmaba la necesidad de "entendimiento" con todos los partidos democráticos" (léase también con el del Gobierno).

Entre otros aspectos, la **Resolución** defendía una política de alianza con la **UGT** y dirigida contra **CC.OO.**; propugnaba el acercamiento al sindicato norteamericano **AFL-CIO** –al que la **CIA tiene bien controlado–, para finalizar defendiendo una política** de "realismo" en la negociación colectiva, y de hacer ver a los empresarios las **"ventajas de un sindicato autónomo, que no convocará huelgas políticas..."**

En definitiva, se trataba de conseguir la cifra de 40.000 delegados costase lo que costase. Pero, si a pesar de todo, a pesar de ser simpáticos al Gobierno, a los empresarios, a **UCD**, etcétera..., no se lograba la cifra mágica de 40.000 delegados, **Zaguirre tenía la solución** de recambio: la celebración de un Congreso Extraordinario que decidiese el futuro de la **USO** **(¿que decidiese su integración en la UGT?)**

Como objetivo central de la resolución defendida por *Zaguirre* estaba la consecución de 40.000 delegados para las próximas elecciones sindicales. ¿Cuál será el precio?



Manuel Zaguirre, reelegido secretario general de USO, está en minoría.

Todo esto es grave. Pero más grave resulta aún que, existiendo en el Congreso una clara mayoría opuesta a la corriente pro-amarilla defendida por **Zaguirre** y autotitulada de izquierda, no haya querido ésta (o no haya sabido) actuar como tal izquierda.

NADIE SATISFECHO

En vez de impulsar un debate **abierto que culminase con un rechazo enérgico de la línea de Zaguirre, la oposición se inclinó** por ahogar el debate y llegar a acuerdos secretos, a cambio de que las posturas más derechistas fuesen corregidas y se acordase una resolución de compromiso, que deja las cosas en la oscuridad. Al final nadie satisfecho: **Zaguirre**, con la Secretaría General, pero sin conseguir colar del todo su mercancía amarillista; la corriente de oposición, con mayoría en los órganos directivos, pero sin atreverse a comprometerse como izquierda. Y los delegados, conscientes de que se estaba jugando con ellos.

Lo más positivo del Congreso ha sido la aparición de una corriente, aunque pequeña, consecuentemente de izquierdas. Enemiga declarada de las tendencias derechistas, opuesta a la línea de consenso y claudicación, defensora de una orientación decididamente de lucha contra el capital y la **UCD**, y denunciante del "arreglo" entre la corriente vacilante de izquierda y la plataforma pro-amarilla de **Zaguirre.**

El problema ahora será comprobar hacia dónde va la autodenominada "corriente de izquierdas". Si se decide a combatir la línea derechista de **Zaguirre**, o si prefiere seguir por la vía de los compromisos y pasteleos. La cuestión es seria. De ello depende, ni más ni menos, el futuro de **USO** como sindicato o, al menos, su futuro como sindicato de clase. ■

Eugenio Muñoz

Reflexiones casi parlamentarias

LA Comisión de Trabajo del Congreso de Diputados avanza a ritmo rápido en el dictamen del proyecto de Estatuto de los Trabajadores. Uno tras otro van cayendo los artículos. La inmensa mayoría, tal como estaban en el proyecto: la **UCD** impone la lógica aplastante de su mayoría de votos; los demás, en el mejor de los casos, a refunfuñar. En alguna ocasión, **Coalición Democrática** mete baza y consigue que tal o cual artículo quede peor todavía. De vez en cuando, entran en danza las llamadas **enmiendas transaccionales** (¡Dios, como suena a compra-venta el palabrejo!) entre UCD y el PSOE y, de la mano de ellas, ocurre de todo: algún artículo queda ligeramente retocado (se hace menos impresentable, vaya); otros, incluso, quedan peor que en el proyecto.

M**ARCELINO Camacho** hace el papel en la Comisión de convidado de piedra. Hasta el momento sólo ha conseguido hacer prosperar una enmienda (creemos recordar que a un error gramatical en la redacción de cierto artículo). Un día sí y otro casi también, amenaza con retirarse de la Comisión si las cosas no cambian. Al día siguiente, las cosas siguen igual, y **Marcelino Camacho** también.

UNO no puede dejar de recordar a **Camacho** cuando el 14 de octubre arremetía contra los partidarios de la **huelga general**, acusándolos de "caer en el radicalismo estéril", y levantaba las banderas de la unidad con la **UGT** y de la negociación. Ella permitiría, entre otras cosas, conseguir un Estatuto aceptable para los trabajadores. A la vista de los acontecimientos, lo mínimo que se le podría pedir a **Camacho** es una autocrítica pública y una cura de humildad. Por ejemplo: que una próxima concentración de **CC.OO.** sea presidida por los sectores partidarios de la lucha y que él se quede abajo, entre el público.

PUESTOS a recordar el 14 de octubre, hay que recordar también aquella propuesta milagrera –presentada como contrapartida al rechazo de la huelga general– de negociar con la **CEOE** un acuerdo-marco en virtud del cual quedasen aceptadas las reivindicaciones de los trabajadores y derrotado (!!!) el **Programa Económico** del Gobierno. Hace pocos días, el mismo **Nicolás Sartorius**, protagonista principal de esa "negociación", afirmaba que "el acuerdo es muy difícil" y que "no se deben crear falsas expectativas". ¿Otra autocrítica? ¿Otra cura de humildad? A **Nicolás Sartorius** habría que exigirle lo uno y lo otro.

ENTRE las "gravísimas" y "superrazonables" acusaciones a la dirección de las **CC.OO. de Navarra**, con las que se han tratado de justificar las medidas represivas que se han tomado contra ella, figura la de "haber propiciado una política de lucha y, en algunos casos, de lucha sin alternativa contra la crisis y el capital" **(Tomás Tueros, secretario general de las CC.OO. de Euskadi**, para mayor desgracia de éstas). **Camacho, Sartorius, Tueros...** hombres de "alternativas" sin lucha. Así les va. Y, lo que es peor, así le va al pueblo trabajador. ■

INFORME

TRAS EL PROYECTO DE LEY ORGANICA Y EL PRESUPUESTO DE LA DEFENSA

Examen al Ejército

La lectura del proyecto de Ley Orgánica de la Defensa presentado a las Cortes, la visión del capítulo dedicado a la Defensa en los Presupuestos Generales del Estado y el análisis de la marcha de la pretendida reforma de las Fuerzas Armadas, proporciona un conjunto de datos a partir de los cuales cabe hacer un *examen al Ejército* y determinar hacia dónde se dirigen sus pasos. O, al menos, hacia dónde *quisieran sus jefes* que fuera. En el presente informe, *J. Ortega* hace un resumen de las principales conclusiones que se desprenden de tales datos.

En la boca del fusil

Si hay un tema que la izquierda está obligada –política, moral e históricamente– a no perder de vista ni por un momento, ese tema es el de las Fuerzas Armadas. *"El Poder se encuentra en la boca del fusil"*, decía Mao Tsetung con frío realismo. No se trata de restar importancia a las diversas otras formas de poder: político, económico, ideológico, etc. Se trata de decir que, en última instancia, quien tiene las armas tiene el poder y que, dentro de nuestra sociedad de clases, no es posible escapar a esa ley.

Lo que equivale a decir que nos parece sumamente errónea la actitud de esa izquierda que se sustrae al análisis (por lo menos al análisis abierto y público) de la posición y evolución de las Fuerzas Armadas, y que elude aún más emitir juicios políticos sobre ello. O que se conforma –lo que es incluso peor– con hacer afirmaciones vagas e irreales sobre la "neutralidad" del poder militar en la lucha de clases, su "apoliticismo", su "subordinación al poder civil", y demás zarandajas de la literatura parlamentaria, ampliamente refutadas por la realidad.

"Y luego pasa lo que pasa", suele decirse en estos casos. Efectivamente, esta técnica del avestruz, que lleva a hacer *como que no se sabe de qué va la cosa*, ha dado ya pruebas históricas más que suficientes de su utilidad. De su utilidad, claro está, para las fuerzas reaccionarias. España en 1936, Chile en 1973, Bolivia aún ayer apenas... Las tragedias se acumulan.

SERVIR AL PUEBLO viene dedicando una atención sistemática al tratamiento de temas militares. Es una particularidad característica de este periódico, que no apunta a nuestro mérito, sino al demérito de aquella prensa política que opta por obviar lo que a fin de cuentas puede ser más decisivo. Sea como sea, el informe que publicamos hoy no hace sino insistir en esa vía. Se trata de informar de la realidad, sí, pero también de conseguir un objetivo algo más amplio y general: que la militancia de izquierda consecuente aprenda a familiarizarse con los temas militares. En ello le va el cocido. ■



INFORME

El proyecto de Ley Orgánica de la Defensa

De mal en

EL pasado día 10 de octubre, el "Boletín Oficial de las Cortes" publicaba el proyecto de Ley Orgánica por el que se regirán en el futuro la Defensa Nacional y la Organización Militar.

Sus 37 artículos son la mejor evidencia de que la política militar de la UCD no sólo conserva los rasgos esenciales del franquismo, sino que **mejora y consolida** en numerosos aspectos al régimen anterior.

Así, la ingerencia militar en la vida política, tan evidente durante la dictadura, se malcubre hoy pudorosamente con un Ministerio civil. De igual forma, la vergonzante integración al sistema imperialista, a través del acuerdo con los EE.UU., se realiza a cara descubierta con el proyectado paso hacia la OTAN...

Se habla de reformas, y todo lo que se hace es parir un proyecto de Ley que sólo puede satisfacer a la derecha y a los sectores más abiertamente reaccionarios de la institución militar.

LOS OTROS INCONTROLADOS

No hace falta ir muy lejos para encontrar las patentes contradicciones entre este proyecto y los principios democráticos que supuestamente lo determinan. Están en el propio texto. Así, cuando en el preámbulo se afirma que **"...para que el Estado español tenga asegurada la Defensa de la Comunidad Nacional, se hace imprescindible la actuación permanente y organizada de todos los componentes políticos, económicos y militares del mismo"**, podría pensarse que se alude a una dirección democrática de los asuntos de la Defensa. Nada más erróneo. A lo largo de los 12 primeros artículos queda claro que los poderes ejecutivos, civiles y militares no están dispuestos a permitir que nadie meta la nariz en asuntos considerados desde siempre como coto cerrado. Y como muestra, un botón:

"Corresponde al Rey el Mando Supremo de las FF.AA. (Art. 5.º), al Gobierno, asistido por la Junta de Defensa Nacional (JDN), determinar y dirigir la Política de Defensa (Art. 6.º). Al presidente de Gobierno dirigir y coordinar la acción del Gobierno en materia de Defensa (Art. 7.º). A la JDN formular y proponer al Gobierno la Política Militar. Al ministro de Defensa la ordenación y coordinación inmediatas de la Política de Defensa. A la Junta de Jefes de Estado Mayor ejercer la conducción estratégica del Plan Estratégico Conjunto" (Art. 8.º, 9.º, 10, 11).

Ningún control parlamentario. Ninguna posibilidad de que ministros, generales, presidentes, reyes, rindan cuentas de la actividad de las FF.AA. a nadie que no sean ellos mismos. Los principales **incontrolados armados** están, pues, ocupando las más altas magistraturas políticas y militares del Estado.

Y además bien concentrados. Para que no haya lugar a dudas. En la Junta de Defensa Nacional van a estar el presidente del Gobierno, los vicepresidentes, el ministro de Defensa, el presidente de la Junta de jefes de Estado Mayor, los respectivos jefes de los tres Ejércitos y el propio Rey. Ni un triste parlamentario, aunque fuera como jarrón decorativo. Ni siquiera parlamentarios tan respetuosos de las medallas como el señor Múgica.

LA SARTEN POR EL MANGO

Pero si las garantías de control y participación democráticas brillan por su ausencia, la Ley proyectada no tiene remilgos a la hora del expolio. Refiriéndose a los recursos para la Defensa que debe aportar el país, dice el artículo 14, después de citar casi todos: **"Y, en general, cuantos medios y recursos sean esenciales e incidan de forma sustancial en la Defensa Nacional."**

Está claro que si la defensa del Estado atañe al conjunto de sus ciudadanos y de sus medios materiales, el Gobierno, el presidente del Gobierno, o el propio ministro, podrán expoliar terrenos, atropellar derechos de nacionalidades, municipios o individuos, en función de este artículo, con entera impunidad.

Naturalmente, bien se cuida la Ley de que tales atropellos tengan siempre un destinatario popular. Mientras que en el artículo 16 no se habla para nada de la nacionalización de las industrias de Defensa (y sí de su potenciación), en el artículo 18, por el contrario, se especifica que: **"En las zonas del territorio nacional consideradas como de interés para la Defensa, en las que se constituyan zonas de seguridad de instalaciones militares o civiles, así como en aquellas en que las exigencias de la Defensa Nacional o el libre ejercicio de las potestades soberanas del Estado lo aconsejen, podrán limitarse los derechos sobre los bienes de propiedad de nacionales y extranjeros en ellos situados con lo que se determine por ley."**

Es decir, cuando al Gobierno le venga en gana, o cuando así lo necesiten los generales, o el Estado Mayor de la OTAN, podrán expropiarse terrenos, instalarse bases o definir zonas de maniobra. De esa forma, los órganos de autogobierno canarios, por poner un ejemplo, no podrán impedir constitucionalmente la instalación de la base de Arinaga, ya prometida por el señor Sahagún en recientes declaraciones.

Ni qué decir tiene que ni la UCD ni el generalato se contentan con una "contribución en especies". También volarán los dineros del erario público "en aras de la Defensa". Para que tampoco pueda conocerse el destino ni controlarse su cantidad, la Ley ha puesto un púdico **"se señalará (¿quién señalará?) la asignación de los recursos financieros necesarios para la Defensa"** (Art. 17).

FUERZAS (TAMBIEN LEGALMENTE) ARMADAS

A los legisladores del Gobierno de UCD les pareció poco intervencionista la declaración de funciones de las FF.AA. que se contempla en la Constitución. Por ello han introducido en el proyecto de Ley un artículo 23 que para sí hubiera querido el volandero almirante Carrero Blanco. Dice: **"Las Fuerzas Armadas, a requerimiento de la autoridad civil, podrán colaborar con ella en la forma en que establezca la Ley para casos de grave riesgo, calamidad o catástrofe, u otra necesidad pública de naturaleza análoga."**

El no va más de las garantías democráticas. La utilización del Ejército depende ya de lo que **el presidente del Gobierno** considere "calamidad, catástrofe o necesidad pública". ¿Hilaremos demasiado fino si pensamos que para la UCD una huelga, unos resultados electorales malos o una cadena de manifestaciones pueden ser "calamidades"? Mucho nos tememos que no.

En las primeras líneas de este comentario decíamos que la reforma militar no existía. Nos quedábamos cortos. Según esta Ley, las características de las Fuerzas Armadas no responden sino a criterios de **funcionalidad y operatividad** (Art. 20). Y cabe preguntarse: funcionalidad y operatividad, ¿para qué? ¿Es que es lo mismo tener un Ejército **funcionalmente preparado** para defender la neutralidad que tenerlo **operativamente preparado** para el intervencionismo interior y exterior?

La reforma militar existe. Para mal de las libertades y para bien de las derechas. Ni siquiera el número de las FF.AA. ni su composición son





La Ley Orgánica de Defensa y Organización Militar propuesta por la UCD constituye una amenaza de primer orden para las libertades políticas del pueblo trabajador. Es una ley de la UCD, y quizá eso es lo peor que se puede decir de ella.

peor

Ningún control parlamentario. Ninguna posibilidad de que ministros, generales, presidentes, reyes, rindan cuentas de la actividad de las Fuerzas Armadas a nadie que no sean ellos mismos. Se convierten así en los principales *incontrolados armados*.

controlables. Dependen del Plan Estratégico Conjunto que ya está elaborando la Junta de Defensa. Como dependen igualmente del Ministerio de Defensa la producción y suministro de material y armamento.

Todo el mundo sabe que una ley de este carácter debería de haber sentado criterios y principios orgánicos. Todo el mundo sabe que no es igual establecer por ley la obligación de diversificar el armamento que dejar en manos de un ministro pro-americano y pro-OTAN la compra de la chatarra más cara vendida en los mercados internacionales, y que, además, subordina tecnológicamente la Defensa a los intereses económicos y militares del Pentágono.

POR SI FUERAN POCOS...

La UCD no podía tolerar los repetidos ataques a su Guardia Civil. Por ello le dedica un título, el VI, del proyecto. A un Ejército corrompido por el alto número de burócratas y sobrecargado de mandos se le añade otro Ejército de más de 70.000 guardias civiles. Sin ningún tapujo ni subterfugio legal, se afirma en el artículo 35: **"La Guardia Civil es un cuerpo militar que, como tal, forma parte del Ejército de Tierra y depende en su organización, personal, disciplina y armamento y servicio militar del Ministerio de Defensa"**; y en el artículo 36: **"En tiempo de guerra, y durante el estado de sitio, la Guardia Civil dependerá exclusivamente del Ministerio de Defensa."** A saber entonces por qué le siguen llamando "Civil".

Este es un Estado con dos Ejércitos. Uno para la guerra exterior e interior; otro construido, alimentado y armado con los presupuestos públicos para funciones exclusivamente de policía interior.

El más ingenuo hubiera esperado por lo menos una trampa legal que hubiera ocultado estas funciones represivas. No han tenido siquiera el elemental pudor de hacerlo. El Ejército nos vigilará y reprimirá constitucionalmente, con el beneplácito parlamentario, con la más absoluta de las impunidades legales. No hay quien dé más. Ni el mismísimo Franco redivivo hubiera imaginado mejor síntesis entre Ejército y Policía.

A las armas de fuego la UCD ha añadido, por si acaso, las armas legales. Habrán dejado harto satisfechos a los Milán del Bosch y compañía. El artículo 37 y último de esta ley está dedicado, íntegramente, a confirmar la autonomía jurídica de la Justicia Militar.

Dice el apartado 3: **"La jurisdicción militar será competente para conocer, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado, en los procedimientos que ante la misma se sigan, conforme a las reglas de competencia por razón de delitos, el lugar de los hechos producidos o la persona responsable que la ley establece."** Traduciendo: los Tribunales militares actuarán nuevamente por delitos como insultar –por poner un ejemplo– a un guardia civil, o hablar mal –es un decir– de tal o cuál general.

Ni siquiera se establece la garantía de defensa civil. Se dice que se **"establecerá la garantía de defensa"**, y punto.

RESUMIENDO

La Ley Orgánica de Defensa y Organización Militar propuesta por UCD constituye una amenaza de primer orden para las libertades políticas de los trabajadores. Por una parte, porque deja fuera de cualquier control democrático a las FF.AA. En segundo lugar porque consolida el peso del aparato militar en las instituciones y la vida política del Estado. En tercer lugar porque deja abierto el paso a la integración en la OTAN. En cuarto lugar porque se establece el peligro inmediato de la utilización en la represión del Ejército y la Guardia Civil.

Tampoco esta Ley es favorable al desarrollo y mejora de las condiciones de vida de los trabajadores. No se puede controlar ni reducir la burocracia militar, ni los miles de millones que ésta se traga de los presupuestos del Estado. No se reconoce los derechos políticos de los ciudadanos en período de filas. No se reconoce el derecho a la Objeción de Conciencia, ni al Servicio Civil. No se reconoce el derecho de los soldados a realizar el servicio militar en la propia región. Se somete al soldado a un Código de Justicia antidemocrático que rompe el principio de la unidad de la Justicia.

Y, por último, en lo referente a los suboficiales y a los oficiales demócratas, esta Ley es una negativa a solucionar sus problemas profesionales, de ascenso, de utilidad pública, de disfrute de los derechos democráticos.

Es una ley de UCD. Y quizá eso es lo peor que se puede decir de ella. ■

J. ORTEGA

En el Congreso de Diputados

Una enmienda a la totalidad

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY ORGANICA POR EL QUE SE REGULAN LAS BASES DE LA DEFENSA NACIONAL Y LA ORGANIZACION MILITAR QUE PRESENTA EL DIPUTADO POR LA UNION DEL PUEBLO CANARIO, FERNANDO SAGASETA CABRERA, MIEMBRO DEL GRUPO MIXTO Y ACTUANDO COMO PORTAVOZ DEL MISMO.

1.– Como Ley Orgánica y de Bases, con su ambigüedad y omisiones, encubre unos principios que no corresponden al criterio y al espíritu que viene expresado en el preámbulo de la Constitución y en el que ha de entenderse todo el ordenamiento constitucional: *"Colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra."*

Al no establecer unos criterios neutralistas, ni poner bases para una reforma profunda del carácter del Ejército en consecuencia con ese pronunciamiento neutralista, se mantienen las condiciones que facilitan la incorporación del Estado a alianzas militares que afectan y merman la soberanía del pueblo, en unos momentos en que se va imponiendo el espíritu de la "coexistencia pacífica" entre Estados en las relaciones internacionales y donde la cooperación y seguridad está sustituyendo a las concepciones insolidarias y belicistas.

2.– En la Ley queda en entredicho la necesaria subordinación de las Fuerzas Armadas a los Poderes Públicos, manteniéndose así el espíritu determinante de las Leyes Fundamentales del Régimen anterior.

3.– La constante alusión al Gobierno, con la correlativa omisión de las Cortes Generales en todo el articulado de la propuesta de Ley, refleja una tendencia antidemocrática.

Por todo lo expuesto, se propone, de conformidad a lo previsto en el art. 94 del Reglamento Provisional del Congreso, la devolución al Gobierno del proyecto de Ley enmendado en su totalidad, para que el referido Gobierno haga una nueva redacción del mismo de conformidad a los principios de neutralidad activa, de cooperación, distensiones internacionales, desarme nuclear, no bases extranjeras en el territorio del Estado, ni alianzas en bloques militares, así como en el principio de subordinación de las Fuerzas Armadas a los Poderes Públicos y del Poder Ejecutivo al Legislativo.

En Palacio de Las Cortes, a 18 de octubre de 1979.

Fernando Sagaseta Cabrera
(Miembro del Grupo Parlamentario Mixto
y actuando como portavoz del mismo)



El Gobierno de la UCD se niega a admitir realmente el derecho a la objeción de conciencia. (Fotos: SP y Archivo)

INFORME

El Gobierno ha presentado hace unas semanas el Proyecto de Presupuestos dedicados al año próximo. Un examen de los mismos permite extraer interesantes conclusiones acerca de la relación existente entre la orientación que se da a los gastos de Defensa y la política de reforzamiento de los aspectos más agresivos y reaccionarios de las FF.AA.

Conclusiones sobre el presupuesto de Defensa

1 El índice de equipamiento y preparación del Ejército español es uno de los más bajos de los Estados occidentales. La causa principal no es la escasa dedicación de recursos, sino la altísima proporción de militares profesionales en cuya remuneración se gastan los porcentajes mayoritarios del presupuesto para la Defensa.

El Gobierno de UCD, en los proyectos de reforma militar, no contempla ninguna reducción sensible de los efectivos profesionales. Por razones eminentemente políticas de no enfrentamiento con las castas superiores del Ejército, y por la necesidad de mantener una fuerza represiva fiel, la política de UCD va a consistir en el futuro en incrementar los gastos tratando de compensar, con más dinero, la irracional distribución del presupuesto militar.

2.– Otro de los factores que distraen recursos y configuran una política de Defensa contraria a los intereses populares es la importante partida presupuestaria que reciben los Cuerpos de Seguridad del Estado. Particularmente la Guardia Civil (70.000 hombres) y la Policía Armada (40.000) son auténticos ejércitos, por número y dotación armamentística. Sólo son defendibles desde una óptica de utilidad en la guerra civil y en la represión popular.

Desde el punto de vista de la utilidad de las FF.AA. en la defensa frente a las amenazas exteriores, es obligada la exigencia de una reforma de los Cuerpos de Seguridad del Estado. Es preciso liquidar su carácter de FF.AA. paralelas, prohibir constitucionalmente que las F.O.P. dispongan de material pesado, eliminar el carácter militar de las mismas, reducir drásticamente su número, ponerlas bajo la autoridad civil, respetar los derechos democráticos básicos a sus miembros, etcétera, etcétera.

Ello debe tender a reducir con la misma intensidad los ingentes recursos que hoy reciben.

3.– La distribución presupuestaria por Ejércitos evidencia que la política de Defensa que trata de configurar la UCD es antineutralista, favorable a la subordinación de los intereses de plena soberanía e independencia de los pueblos del Estado a los intereses del imperialismo norteamericano y al bloque atlantista de la OTAN.

Se observa, por ejemplo, una mayor participación de la Marina en los presupuestos. La modernización de la Marina podría parecer lógica en el esquema defensivo de un país peninsular con un extenso litoral costero que, además, domina puntos estratégicos de gran interés para todas las potencias mundiales. Sin embargo, la orientación de esta modernización no tiende a construir una Armada para la Defensa, es decir, una fuerza defensiva marítima. Por el contrario, más de cien mil millones de pesetas serán invertidos en la construcción de dos portaviones, seis fragatas y un número aproximado de navíos auxiliares.

La política de Defensa representa hoy una carga presupuestaria enorme, en detrimento de necesidades económicas urgentes: Sanidad, Seguridad Social, Educación, etc.

Esta fuerza no es defensiva, sino eminentemente ofensiva. No guarda relación con ninguna necesidad de la Defensa de un país neutral, sino con las necesidades del esquema defensivo de la OTAN. Razón por la cual el Congreso de los EE.UU. ha concedido un préstamo de seiscientos millones de dólares para la ayuda de estas inversiones navales del Estado español.

En la misma línea camina el proyecto de construcción de la base aeronaval de Arinaga, cuya instalación confirmó recientemente Rodríguez Sahagún, ministro de Defensa.

4.– La política de Defensa se convierte de esta forma en una carga presupuestaria para los pueblos del Estado español, en detrimento de otras necesidades económicas que no son cubiertas (Sanidad, Seguridad Social, Educación, etc.). Esta política de Defensa no incrementa la seguridad exterior. Por el contrario, la disminuye sensiblemente al establecer alianzas con potencias agresoras, cuya política es un factor de desestabilización de la zona de seguridad del Estado español y los pueblos vecinos.

Esta política de Defensa tampoco incrementa la seguridad de las libertades políticas de los ciudadanos del Estado ni de sus pueblos, por cuanto paulatinamente se refuerzan unos Cuerpos para la Seguridad del Estado concebidos para la guerra civil y dotados técnica e ideológicamente para ella.

5.– La distribución presupuestaria analizada es igualmente lesiva para el interés de la tropa de reclutas, así como para los oficiales y suboficiales del Ejército. En primer lugar, porque los recursos que deberían ser destinados a la modernización de cuarteles mejora de la alimentación y equipamiento de la tropa, se van en la paga de esa sobreabultada burocracia militar y en las modernizaciones que requiere la OTAN (existencia de unas pocas unidades de élite).

En segundo lugar, porque la densidad de mandos degrada profundamente a los profesionales. No hay ascensos ni cualificación, sino que los militares existen cada vez más obviamente como hipotética fuerza de choque para la represión interna.

En tercer lugar, los suboficiales ven alejarse las posibilidades de ascenso, cualificación y mejora de sus condiciones de vida en medio de esta maraña absurda e improductiva. ■

(*) Este índice de equipamiento se obtiene de la siguiente relación: Los Presupuestos de Defensa-Presupuesto Personal, dividido por el número de militares en servicio, que equivale a la cantidad de dinero que se dedica (por hombre) al equipamiento, la instrucción y la preparación técnica en todos sus grados.

	POLITICA DEL GOBIERNO DE LA UCD	UNA ALTERNATIVA DESDE LA IZQUIERDA
POSICION GENERAL INTERNACIONAL	Integración en la OTAN. Subordinación a los intereses imperialistas norteamericanos. Alineamiento. Sí a las bases USA.	Neutralidad activa. Política de no alineamiento respecto de los bloques militares. No a la OTAN. No a las bases norteamericanas.
EJERCITO	De quintas, con incremento de profesionales y de unidades especiales.	De quintas
MILITARES PROFESIONALES	Reducción mínima y para el año 2000	Reducción en cinco años a 20.000, globalmente. Incentivos profesionales para los suboficiales.
SERVICIO MILITAR	Período único de 12 meses. Porcentaje ínfimo de oficiales y suboficiales de complemento. No a la objeción de conciencia. Servicio civil muy excepcionalmente. Servicio fuera de la residencia habitual. Sin paga. Ni libertades políticas ni sindicación.	Dos períodos de entrenamiento de tres meses. Oficiales y suboficiales de complemento. Servicio civil para objetores de conciencia. Servicio en el lugar habitual de residencia. Paga íntegra. Plenas libertades políticas y sindicales.
ORGANIZACION MILITAR	Territorial, por capitanías generales. Mantenimiento de empleo de capitán general. Mantenimiento de gobernadores militares.	Por unidades. Desaparición de las capitanías generales y del empleo. No gobernadores militares. Comandantes en Plaza.
CADENA DE MANDO	Mixta: ministro civil y Junta de Defensa. No parlamentarios en la Junta de Defensa. Unificación relativa del Estado Mayor.	Civil. Ministro de Defensa sólo. Inclusión parlamentarios en la Junta de Defensa. Unificación total del Estado Mayor. Control parlamentario.
FUNCIONES EJERCITO	Interiores y exteriores (según Constitución)	Defensa soberanía frente agresiones exteriores.
INDUSTRIA MILITAR	Mixta. No control comercio exterior. Promoción al desarrollo de la industria militar. No control parlamentario.	Nacionalizada. También comercio exterior y programas. Control parlamentario.
MODERNIZACION INVERSIONES	Programa naval subordinado a la OTAN. Fuerza aérea en función de la estrategia naval. Sin política armamentística.	Programa naval defensivo. Fuerza aérea defensiva. Diversificación del armamento.
CUERPOS DE SEGURIDAD DE ESTADO	Militares. Incremento efectivos. Armamento pesado y cuerpos especiales. Sin derechos políticos.	No militares. Reducción de efectivos. No armamento pesado. Libertades políticas plenas.



Ya lo decíamos en su día cuando comentábamos en estas páginas lo que nos deparaba a las mujeres el proyecto de *Estatuto del Trabajador* de la UCD: *"La UCD nos manda a casa".* Los criterios que inspiran en general el mencionado proyecto, son particularmente contrarios a las mujeres trabajadoras en la larga lista de temas que nos afectan específicamente. De esta amplia serie de trabas a la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, en igualdad de condiciones con los hombres, algunas han saltado a la actualidad estos días con motivo de los debates de la *Comisión de Trabajo del Congreso.*



La mujer y el Estatuto del Trabajador de la UCD

Discriminadas sin más

DEJANDO de lado las pomposas declaraciones de no discriminación laboral en función del sexo –declaraciones inmediatamente convertidas en letra muerta en el articulado aprobado posteriormente– lo cierto es que ninguna modificación sustancial se ha introducido a un texto que viene a consagrar la discriminación de las trabajadoras.

A GOLPE DE DECRETO

La **UCD**, cerrando filas en el tema junto a los muchachos de **Fraga**, contando con el apoyo, no pocas veces, del **PSOE** –aunque permitiendo que los socialistas manifiesten, de cara a la galería, repentinos enfados y teniendo a un **PCE** que protesta y amenaza pero que de ahí no pasa, ha conseguido aprobar una serie de artículos rotundamente contrarios a las mujeres.

Vayamos por partes:

o Unas 70.000 trabajadoras dedicadas al **Servicio Doméstico** han quedado fuera del **Estatuto**. Se les niega, sencillamente, un derecho tan elemental como es el considerarlas como unas trabajadoras más; que en materia de condiciones laborales y sindicales sean equiparadas al resto de la clase trabajadora. Pues no, la **UCD** se reserva el derecho de que el Gobierno, a golpe de decreto (¿para qué habrán montado un parlamento estos señores?) regule las relaciones laborales de las empleadas de hogar.

o El artículo 11 consagra el **trabajo a "tiempo parcial"**. Su aprobación ha sido posible gracias a la alianza **UCD-PSOE**. Esta posibilidad de contrato de trabajo con horario laboral reducido a la mitad, a un tercio, etcétera, y con un salario proporcionalmente reducido –además de abrir la puerta a una nueva forma de reducción de puestos de trabajo en general– se presenta como una solución idónea para las mujeres que no puedan trabajar la jornada laboral completa porque tengan que dedicarse a "las tareas del hogar". ¡Bonita forma de consagrar la doble jornada de las mujeres asalariadas, y de dar un nuevo espaldarazo a la idea de que la profesión primordial de la mujer es la de ama de casa! En lugar de facilitar la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, se abre la puerta a una engañosa forma de incorporación de las mujeres a las fábricas y empresas, mientras se mantiene, de manera intocable, el principio de que es al hombre a quien corresponde mantener a la familia y a la mujer cuidar de él, de los hijos e hijas y de la casa.



Servicio Doméstico: **UCD no las considera dignas de incluirlas en su Estatuto.**

o El tratamiento del **trabajo a domicilio**, al que se refiere el artículo 12 aprobado en la Comisión, no ha sufrido variación en relación al proyecto del Gobierno. Las trabajadoras que realizan este tipo de trabajo –y decimos **trabajadoras**, porque mujeres son la inmensa mayoría– no van a contar con ninguna medida, por mínima que hubiera sido, que les garantice los mismos derechos que al resto de los trabajadores. Medidas del tipo de formar parte de la plantilla de la empresa para la que trabajan, tener prioridad de cara a vacantes o nuevos puestos de trabajo, etcétera.

PERMISO DE LACTANCIA: SOLO PARA MUJERES

o Los debates que ha suscitado el tema del llamado **"permiso de lactancia"** han sido quizás los más descaradamente ofensivos para las mujeres trabajadoras. Unos y otros, los miembros de la Comisión –al margen de la intencionalidad que les motivase– se han permitido hacer todo tipo de bromas y chistes a propósito de la capacidad de las mujeres para dar el pecho, y de la incapacidad de los hombres para tal menester. La UCD aprovechó la discusión de este punto para repetir, una y otra vez, que es a las mujeres, y no a hombres y mujeres indistintamente, a quien corresponde cuidar de sus hijos. Razones, las de siempre, explicadas esta vez por la diputada de UCD **María Dolores Pelayo: "No se trata de discriminar a la mujer, sino de recoger la función de la maternidad y protegerla"**. ¿Y por qué –nos preguntamos– no se recoge, por ejemplo, la función social de la paternidad, y así, que padre y madre compartan, por igual, el cuidado de sus hijos e hijas? El artículo quedó tal y como la UCD proponía: las mujeres, y sólo ellas, contarán con una hora diaria para la lactancia mientras el niño sea menor de nueve meses.

Con la aprobación de este artículo se niega una de las reivindicaciones exigidas por las trabajadoras: que, salvo el descanso por parto, todas las licencias, excedencias y reducciones de jornada para la atención de los hijos e hijas sean optativas para el padre o la madre, en el caso de que ambos trabajen fuera de casa. La misma filosofía, inspiradora del resto de los artículos, rezuma en este último: la función primordial de la mujer es la de ser ama de casa. Lo demás es pura circunstancia. Si además de atender al hogar quiere o se ve obligada a trabajar fuera de casa, podrá hacerlo, siempre y cuando no desvirtúe su función principal. ¡Así se deslome! ■

ASI LO VEMOS NOSOTRAS

Simple oportunismo

EL 5 de noviembre, **"El Alcázar"** dedicaba su portada a anunciar espectacularmente lo que el diario fascista consideraba todo un hallazgo: **"El PSOE, implicado en un negocio criminal"**. La criminalidad denunciada consistía, según **"El Alcázar"**, en la colaboración del Centro de Planificación Familiar "Pablo Iglesias", de Madrid, en actividades de ayuda a mujeres que desean viajar a Londres para abortar allí.

EL asunto encontraba respuesta del PSOE a través de una nota de prensa publicada por los diarios del mismo 6 de noviembre. El PSOE salía al paso de las imputaciones del vespertino fascista anunciando que el Centro "Pablo Iglesias", cuando las mujeres preguntan en él por el aborto, **"se les dice que es ilegal en España y por tanto clandestino, lo que entraña grave riesgo para su salud"**, orientándolas en lo relativo **"a la legislación de los países europeos"**.

LA nota de prensa del PSOE llegaba cuando aún todo el mundo podía recordar las declaraciones efectuadas por la subdirectora general de la ucedista Secretaría de la Condición Femenina: **"¿Qué vamos a responder cuando una mujer nos pida una dirección para abortar? Pues le daremos la legislación vigente, porque en ningún momento vamos a rebasar los límites de la legalidad..."**. Cómparense unas y otras declaraciones, y podrá comprobarse que no están en muy diferente órbita: en la órbita de quienes hacen del legalismo el principio supremo, así la ley sea injusta, salvaje y opresora.

HE aquí la muestra de los límites de ciertas declaraciones de circunstancias. ¡Qué diferencia entre esta toma de posición del PSOE y la de la Comisión de Sexualidad de la Asamblea de Mujeres de Guipúzcoa, que no dudó en declarar públicamente cómo ayuda a las mujeres que quieren abortar. Es la diferencia entre quien adopta una posición por coherencia de principios, pese a quien pese y cueste lo que le cueste hacerlo, y quien no busca en cada caso sino salvar el tipo. Entre la lucha consecuente y el simple oportunismo. ■



Desde tiempo atrás, las gentes y partidos de izquierda de Santiago de Compostela vienen soportando las provocaciones y agresiones fascistas. La policía se mantenía al margen de la situación. Era imparcial. Y decimos "era", porque dejó de serlo cuando las bandas fascistas empezaron a llevar la peor parte. Durante la manifestación pro-divorcio, los fachas hicieron una aparatosa aparición —pistolas, cócteles, barras...—. Pero esta vez el resultado no fue el mismo de siempre.

Respuesta a las agresiones fachas en Santiago (Galicia)

Cambiaron las tornas



A punto de lanzar un cóctel

DURANTE la campaña sobre el referéndum constitucional del pasado año se dieron las primeras provocaciones abiertas por parte de las bandas **fascistas**. A partir de ahí, y con diversos altibajos, el ambiente se fue caldeando. En el mes de junio, coincidiendo con el final de curso en la Universidad compostelana, la situación volvió a agravarse: agresión a un militante del **MCG** cuando vendía prensa del Partido, actitud provocadora en la manifestación que conmemoraba la **Jornada Mundial Antinuclear**, amenazas de asalto a la sede del **MCG**, y un largo etcétera. Y todo ello en la más absoluta impunidad.

LOS PALOS DE LAS PANCARTAS

Dice el refrán popular "**tantas veces va el cántaro a la fuente que al final se rompe**". Y esta vez se rompió.

El 30 de octubre tuvo lugar una manifestación de apoyo al proyecto de ley de divorcio de la **Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas**, y contra el pseudo-divorcio de la **UCD**. La convocatoria fue realizada por las organizaciones feministas "**Asociación Galega da Muller**", y "**Grupo Feminista de Santiago**" y apoyada por diversas organizaciones y partidos de izquierda, entre ellos el **MCG**. En el transcurso de la misma hicieron su aparición los fascistas, en su habitual actitud provocadora, portando una pancarta que decía "**Aborto asesino**" y saludando a la manifestación brazo en algo a los grito de "**zorras**", "**cobardes**", "**asesinos**", y "**rojos al paredón**".

Acostumbrados a la inmunidad de que gozan, se mostraban muy gallitos. Esta situación no se podía prolongar por más tiempo. Al finalizar su recorrido la manifestación en la **Plaza del Toral**, un nutrido grupo de personas, encabezado por las mujeres que formaban parte del servicio del orden, avanzó hacia los fascistas. Estos, al tiempo que corrían en dirección opuesta, arrojaron "cócteles Molotov" y sacaron porras, palos e incluso un par de pistolas, con una de las cuales hicieron disparos de detonación.

La persecución, objetos contundentes en mano (los palos de la pancartas prestaron un buen servicio para esta improvisada función), terminó con la captura de tres provocadores fascistas, que en su alocada huída se habían refugiado en una iglesia próxima. Otros, a pesar de lograr escapar, comprobaron la solidez y contundencia de los palos que se utilizan en las pancartas.

La policía, que hasta el momento no había hecho acto de presencia. apareció 20 minutos después, más preocupada en salvar a los fascistas del apuro en que se encontraban, que en detenerlos y recoger el material que se les había incautado. Y, cómo no, para que la cosa no quedara demasiado desequilibrada, detuvo a un joven manifestante por el "grave delito" de exigir mayor eficacia policial.

F. N., CON EL RABO ENTRE LAS PIERNAS

Una vez en comisaría, la policía no tuvo siquiera la delicadeza de disimular sus preferencias. El trato realmente amable con los fascistas, permitiendo la visita de sus familiares, contrastaba con la situación de incomunicación del joven manifestante. Por si esto fuera poco, la policía se negó a recoger declaración de las representantes de los grupos feministas convocantes de la manifestación.

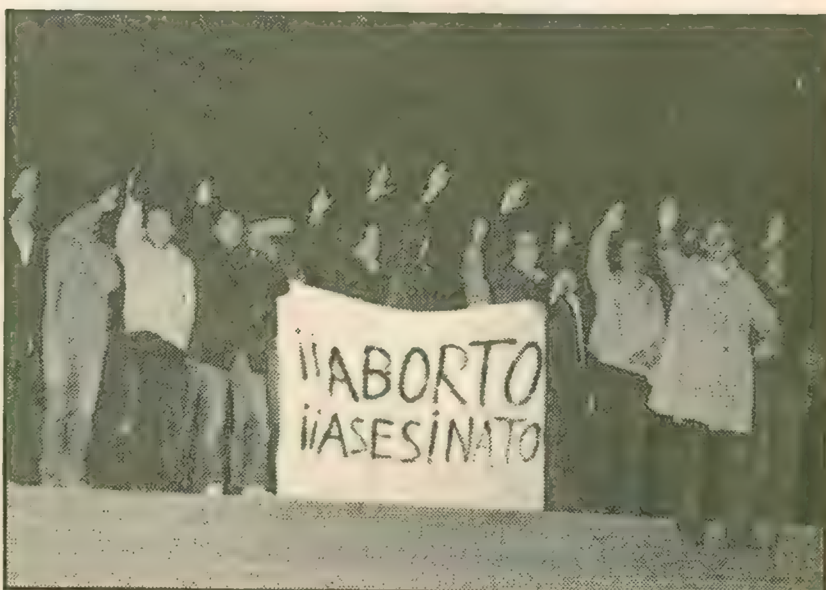
Al día siguiente, aprovechando una asamblea convocada para tratar la problemática de la vivienda estudiantil, se planteó el tema de las agresiones fascistas. La asamblea decidió salir en manifestación para reclamar la disolución de **Fuerza Nueva** y la liberación del compañero detenido. Pero, al margen de las peticiones, había que dar una respuesta enérgica ante el aumento de la presencia fascista en Santiago. Se realizó una concentración en la **Plaza del Toral**, lugar donde habitualmente se colocan los puestos de propaganda de partidos políticos, para evitar que el puesto de **Fuerza Nueva** pudiera ser colocado. La concentración fue un éxito. Se consiguió expulsar a los fascistas de la plaza, a pesar de que opusieron resistencia.

A pesar de las amenazas de represalia por parte de los fascistas, lo cierto es que al domingo siguiente no se atrevieron a poner su puesto. La moral es ahora más alta. Hasta ahora no se había conseguido hacer frente, de una forma tan consecuente, a los ataques de estos individuos. Cerca de 300 personas participaron en el desalojo de **FN** de la plaza.

Se tiene conciencia de que éste es sólo un primer paso. Hay que estar preparados ante nuevas agresiones fascistas. **En esta conciencia de lucha radica la principal victoria del movimiento antifascista de Santiago.**

A modo de epílogo a este corolario de enseñanzas, podría servir la sentencia popular: "**No es tan fiero el león como lo pintan**". A lo que nosotros apostillaríamos: "**Aunque lo pinten de camisa azul**". Que cunda el ejemplo. ■

La expulsión de *FN* de la *Plaza del Toral* marcó el punto álgido de la respuesta del pueblo de *Santiago* contra las agresiones fascistas. Cerca de 300 personas participaron en esta acción.



Los fachas saludan a la manifestación.

El alcalde socialista de Madrid, Tierno Galván, acompaña al arzobispo en la procesión de San Isidro. Los concejales de Herri Batasuna de Pamplona desfilan junto al santo vestido de frac y chistera. Los corporativos comunistas de Avilés se oponen a la inclusión de actos en lengua bable dentro del programa de las fiestas locales...
Y todo ello, real como la vida misma.
Cuando se confunde el respeto a las tradiciones populares con la reproducción indiscriminada de los hábitos pasados, de los buenos y de los malos, pueden surgir situaciones contradictorias y no desprovistas de un punto de comicidad. En ocasiones, el gesto impasible de quienes las protagonizan lleva el asunto a categorías próximas al más espantoso de los ridículos.



La izquierda municipal y las fiestas populares

Contra el aburrimiento de "izquierdas"

"HASTA ahora, las fiestas se han organizado al margen de los ciudadanos, que se han encontrado con un programa de actos a los que podían —o en muchos casos no podían— asistir. Al pueblo, pues, se le ha reservado el oficio de aplaudir pasivamente los actos que, como en el mejor de los despotismos ilustrados (algo para el pueblo, pero sin el pueblo), se le deben hechos".

En su proyecto para la organización de las fiestas de Bilbao de 1978, la Comisión de Cultura del EMK apuntaba una de las características más sobresalientes de las mal llamadas fiestas populares que se celebran a lo largo y ancho del Estado español.

Ese año, las fiestas de Bilbao, profundamente replanteadas en una propuesta nacida de la izquierda y organizadas bajo el denominador común de la participación popular, alcanzaron un éxito sin precedentes. Un éxito que sirvió para poner más al descubierto, si cabe, la penuria generalizada —cuando no el carácter intencionadamente reaccionario— de unos programas festivos que, salvo muy contadas excepciones, han ido reduciéndose a un conjunto de actos folklórico-religiosos ajenos al interés popular y muy alejados de las posibilidades económicas de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

EL BALANCE DE UN AÑO

La renovación de los ayuntamientos surgida de las pasadas elecciones municipales había hecho concebir esperanzas de cambio en la orientación y contenido de las fiestas en nuestras ciudades y pueblos. Se suponía que la llegada de alcaldes y corporativos de izquierda a los municipios implicaría un giro de ciento ochenta grados. Sin embargo, el balance del año que concluye revela muy pocos cambios positivos en la forma de organizar la diversión popular. Y lo que es peor, en muchos casos la participación de las fuerzas de la izquierda en la organización de los festejos —sin cuestionar su orientación ni su contenido— sólo ha servido para avalar un modelo de fiestas heredado de los ayuntamientos franquistas y profundamente marcado por la ideología reaccionaria de quienes hasta ahora, han monopolizado el poder municipal.

Para quien se haya interesado en el tema, no habrá pasado inadvertido que, en demasiados lugares, la organización de la fiestas han continuado en manos de los de siempre, en su mayoría sectores conservadores, cuando no abiertamete fascistas. Que los "Manolo Escobar" de turno han seguido prevaleciendo sobre las manifestaciones culturales de arraigo popular y orientación progresista. Que los ciudadanos han vuelto a jugar un papel de meros espectadores sin ninguna posibilidad de participación en los actos-espectáculo que ya les venían programados. Que las "reinas" de las fiestas y las "damas de honor" han continuado adornando los escenarios, encarnando ese papel de "bellos objetos" al servicio de la diversión de los hombres que el modelo tradicional de las fiestas ha reservado siempre a las mujeres. Que la Iglesia ha financiado de nuevo sus actos con el presupuesto del Ayuntamiento, mientras que el poder municipal —supuestamente laico— ha vuelto a ocupar un lugar en la presidencia de los actos religiosos. Que la lengua oprimida de la nacionalidad o región no ha tenido la presencia debida en los programas, actos y festejos...

LA IZQUIERDA Y LAS FIESTAS POPULARES

Pero si es triste ver cómo a las clases populares sólo se las convoca a la procesión, más deplorable resulta ver a los representantes de la izquierda municipal participando activamente en el tinglado.

En el caso de ese gran número (no se trata de algún que otro "despistado") de concejales de izquierda, del PSOE, del PCE, de *Herri Batasuna* incluso, que han sido vistos presidiendo las procesiones de la fiesta mayor. Es el caso de los concejales del Ayuntamiento de Pamplona, entre ellos los de *Herri Batasuna*, desfilando en una procesión de San Fermín vestidos de *frac* (atuendo que, gustos aparte, supone una regresión con respecto a la época de *Erice* en la alcaldía de la ciudad) o de las concejalas ataviadas con costosos trajes típicos pagados por el Ayuntamiento. Del Ayuntamiento de Bilbao —de mayoría PNV— lanzado a la ofensiva para desprestigiar a la comisión organizadora de las fiestas de los dos últimos años, comisión en la que están integradas todo tipo de entidades y asociaciones vecinales. De los corporativos del PCE de Avilés prohibiendo la realización de actos en lengua bable y permitiendo que las banderas monárquicas sobresalieran por encima de las asturianas...

Lo cierto es que los comportamientos de este estilo han menudeado a lo largo y ancho del Estado español, y que en ellos, de una u manera u otra, en un mayor o menor grado, han caído las fuerzas de izquierda.

Pero, como en todo, también esta vez la regla ha tenido sus excepciones. Excepciones muy escasas, contadas, en las que los Ayuntamientos han desarrollado una labor positiva en favor de unas fiestas auténticamente populares. Así el Ayuntamiento de Ollería (País Valenciá) que en las fiestas locales llenó el pueblo de *senyeras* cuatribarradas. El de Paterna del Campo (Huelva) que ha cambiado el nombre de las fiestas locales, anteriormente llamadas de "San Bartolomé", por el de *Fiestas de Agosto*; que ha suprimido todo tipo de ayuda económica municipal a los actos religiosos; que al igual que el de Majadas del Tiétar (Cáceres), han convocado actos populares coincidiendo con la hora de celebración de los oficios religiosos. Así también la Comisión de Fiestas de Bilbao que, a pesar de los ataques de la corporación peneuvista, ha logrado consolidarse y estabilizar su funcionamiento... Se trata de hechos aislados, de escasa repercusión, pero que indican un camino a seguir.


No son los cinco magníficos. Se trata del alcalde socialista de Pamplona —en el centro— acompañado de cuatro concejales en los pasados sanfermines.

ALGUNAS SUGERENCIAS

Con todo, el panorama general descrito está reclamando a voces que las fuerzas más consecuentes de la izquierda comiencen a desarrollar una política, consecuentemente de izquierdas, también de cara al ocio y la diversión popular. Se trata de llevar la lucha contra la derecha política y cultural al terreno de las fiestas. El análisis de esta realidad y los criterios sobre los que debería asentarse esta política consecuente han sido, precisamente, los temas abordados por una reciente reunión de la Comisión Municipal del Movimiento Comunista, cuya actuación de cara a las fiestas, por otro lado tampoco siempre ha estado a salvo de algunos de los errores anteriormente señalados.

De la reunión salieron algunas sugerencias: exigir la *renovación de las fiestas*, dando cabida a organismos populares así como a los diferentes sectores de la población. *Recuperación de las tradiciones y manifestaciones culturales de signo progresista* arraigadas en el pueblo. *Recuperar el sentido colectivo de las fiestas* mediante la organización de actos participativos. *Luchar por la incorporación de la mujer*, en plano de total igualdad, a las entidades participantes en la fiesta (peñas, comparsas, comisiones, *collas*, etc.); así como por la desaparición de la figura de la "reina", "damas de honor" etc... *Separación absoluta del Ayuntamiento y la Iglesia* y clarificación del carácter laico de la Corporación. Aprovechar las fiestas para *impulsar la normalización de las respectivas lenguas nacionales o regionales. Eliminar el triunfalismo, la superficialidad, el historicismo, el machismo... de las publicaciones festeras; etcétera.*

Como se ve, ideas no faltan y posibilidades tampoco. Lo que falta es que los corporativos agrupados en los partidos de la izquierda municipal mayoritaria quieran ser consecuentes con las ideas que prometieron defender. ■

Por fin, tras mucho tiempo de espera, han sido convocadas las elecciones de MUFACE (Mutualidad de Funcionarios de la Administración Civil del Estado). La importancia de estas elecciones se deriva de la deficiente asistencia sanitaria y estructura de la Seguridad Social que padecen los trabajadores de la Administración del Estado.
La primera vuelta, destinada a elegir las Juntas Provinciales y Ministeriales de MUFACE, ha enfrentado, en esencia, a dos corrientes: una democrática, integrada por los sindicatos de clase y algunos sectores independientes, y otra de signo corporativista, alentada por las asociaciones amarillistas del funcionariado. Los resultados, algo favorables a los segundos, han sido calificados de esperanzadores por la tendencia democrática, que se ha impuesto en doce provincias importantes.

Primera vuelta de las elecciones a MUFACE

Derrota por la mínima

LOS funcionarios de la Administración Civil del Estado no están acogidos al Régimen General de la Seguridad Social. Desde hace algún tiempo existe un Proyecto de Reforma de la Seguridad Social de los Funcionarios que, de aprobarse, supondría una mejora sustancial con respecto a la vigente Ley de Régimen Especial de la Seguridad Social de Funcionarios de la Administración Civil del Estado de 1975. Desde entonces, en teoría, una sola Mutualidad se encarga de administrar y gestionar las prestaciones a los funcionarios: MUFACE.

La estructura de MUFACE tiene un aspecto positivo: sus órganos de representación, gestión y ejecución se componen, en un tanto por ciento importante, de miembros elegidos directamente por los funcionarios. Aunque en todos los niveles de su organización (desde la Asamblea General hasta la Junta de Gobierno) figuran los llamados vocales "natos", que suelen tener categoría de directores generales que cumplen la función de representar al "aparato". Estos últimos son, naturalmente, designados por el ministro. A la cabeza de todo el organigrama se sitúa el mismísimo ministro de la Presidencia.

La realidad es que MUFACE es un régimen muy *especial* de la Seguridad Social: concierta los servicios sanitarios fundamentalmente con las compañías privadas, el Estado no cotiza su parte desde la misma fecha de creación de MUFACE, la cuota que debe pagar el Estado es exactamente la mitad de lo que tienen que pagar las empresas a la Seguridad Social, existen Mutualidades de élite que se niegan a integrarse en MUFACE para no perder sus privilegios y se siguen beneficiando de las subvenciones públicas... y escarbando en los libros de las mil y una organizaciones que hasta ahora se encargaron de la "administración" podemos encontrar inmuebles que no aparecen, préstamos autootorgados y que no se amortizan, etcétera.

Estos últimos días se celebraron por primera vez elecciones a las Juntas Provinciales y Ministeriales. Estos organismos, independientemente de lo irracional de su composición y de los sistemas electorales que se utilizaron, han sido una importante iniciativa de los órganos representativos de MUFACE (en los que juegan un papel de primer orden los afiliados de UCSTE, CC.OO. e independientes demócratas), con el objetivo de descentralizar la estructura de MUFACE y acercar a los mutualistas a su problemática.

En las elecciones se enfrentaron principalmente dos tendencias: una, democrática, apoyada por las Centrales Sindicales y Sindicatos de clase, y otra, corporativista, apoyada en asociaciones de profundas raíces franquistas. El aparato burocrático ha actuado en consonancia; las delegaciones de MUFACE y las Ministeriales se han cuidado de centralizar la información en las sedes Ministeriales, al igual que las mesas electorales, de tal forma que la mayoría de los funcionarios y funcionarias diseminados por toda la geografía del Estado ni se han enterado en ocasiones de la existencia de tales elecciones. Eso sí, los altos funcionarios han votado a la puerta de su despacho. De esta forma los sectores más combativos (Enseñanza, Correos, Sanidad...) han reducido al mínimo su participación.

Así y todo, la victoria de la derecha ha sido relativa, ya que era de esperar que, debido al sistema mayoritario, se hiciera con todas las juntas. En esta ocasión, la cosa queda en dos a uno. Las candidaturas democráticas han salido adelante en lugares como Las Palmas, Alicante, Tarragona, etcétera; hasta una docena de provincias.

Es de esperar que se haya tomado nota de la experiencia. El gobierno está tanteando al funcionariado para conocer la composición de fuerzas y obrar según lo que dé. Por eso, las fuerzas democráticas tienen que empeñarse en obtener la mayoría en las elecciones de diciembre para cubrir la mitad de los puestos de la Asamblea General. Es un reto que hay que aceptar para conseguir que salgan adelante las reformas necesarias en la Seguridad Social de los funcionarios, para que prevalezcan los criterios de los órganos representativos frente a la burocracia del Estado y para que muchos trabajadores y trabajadoras de la Administración dejen de estar bajo la influencia de los caciques de la burocracia. Para todo eso es necesario que las organizaciones democráticas no bajen la guardia ante unas elecciones tan poco importantes... en apariencia. ■ **M.C.**

Ahora los institutos nacionales de Bachillerato

Nuevas movilizaciones en la enseñanza

Con su defensa del elemental derecho a un puesto de trabajo en el lugar de origen, las nuevas generaciones de maestras y maestros golpearon sobre uno de los pilares fundamentales de la política del Gobierno en la enseñanza estatal: un sistema funcionarial basado en los privilegios —y posible motivo de enfrentamiento— de unos cuerpos sobre otros.
Una vez más, el Ministerio de Educación ataca a la Enseñanza Estatal. Esta vez son los PNN de instituto los que ven en peligro su puesto de trabajo. Y, una vez más, el Ministerio ha tenido que dar marcha atrás ante la movilización de estos trabajadores de la enseñanza.

UNA vez librada la batalla contra el Ministerio de Educación con motivo de la reducción de plazas en EGB —con la obtención de importantes victorias parciales por parte del movimiento de maestros—, vuelven a surgir problemas de índole similar en la Enseñanza Media.

De entrada, la batalla de los Institutos se planteó de manera más confusa que en la Educación General Básica. Por primera vez desde las luchas del curso 76-77, se producían despidos de PNN.

Inicialmente, la falta de plazas en la Enseñanza Media parecía ser debida a la ya tradicional desorganización administrativa del Ministerio. Pero en posteriores averiguaciones, no facilitadas por el M. E. precisamente, pudo conocerse que aunqe las plazas dotadas económicamente por Hacienda eran 34.000, el Ministerio de Educación sólo había permitido la ocupación de 32.700. La reducción ha provocado la pérdida del puesto de trabajo de muchos PNN porque, a diferencia de años anteriores, los agregados de oposición libre en espera de destino ocuparán plaza antes que los PNN sin compromiso escrito de empleo.

La lucha de los PNN por la estabilidad en el puesto de trabajo se inició al calor del conflicto de EGB, para alcanzar su máxima intensidad durante la última semana de octubre: en Barcelona, donde más de la mitad de los institutos no llegaron a empezar las clases, pararon casi la totalidad de los institutos los días 1 y 2 de noviembre para presionar al Ministerio en la negociación. Paros generalizados en Vizcaya. Jornada de huelga el día 31 en los institutos de Valencia. Paros y concentraciones el día 30 en Galicia, manifestaciones el día 6 en las principales ciudades gallegas, con más de 6.000 participantes...

Los sectores más avanzados de los enseñantes han visto claro desde el primer momento que no se trata de una lucha entre profesores de diferentes categorías, sino de la lucha por el derecho a un puesto de trabajo.

LAS MANIOBRAS DEL MINISTERIO

La movilización de los PNN ha alcanzado niveles importantes, y ello a pesar de que el Ministerio ha puesto en juego sus peores armas. Aprovechando el hecho de que en algunas provincias se habían organizado movimientos de agregados en expectativa de destino para exigir su inmediata incorporación a los centros y comenzar el período de prácticas, ha intentado utilizar estas reivindicaciones para desvirtuar el problema laboral de los despidos y enfrentar



entre sí a PNN y agregados, alimentando en unos y otros actitudes corporativistas.

Sin embargo, los sectores más avanzados de los enseñantes han visto claro desde el primer momento que no se trata de una lucha entre profesores de diferentes categorías, sino de la lucha por el derecho a un puesto de trabajo. En muchos lugares, adelantándose a estas maniobras, habían creado comisiones mixtas de PNN y agregados para hacer frente común en las negociaciones con el Ministerio de Educación. La unidad entre ambos sectores ya estaba reflejada en la plataforma unitaria estatal, cuyas reivindicaciones (desdoblamiento de las clases prácticas, máximo de alumnos por aula, etcétera...) apuntaban clara y exclusivamente al aumento del cupo de plazas, sin entrar en quiénes debían ocuparlas.

Una vez pasados los momentos más álgidos de la lucha, el confusionismo sembrado por el Ministerio (haciendo promesas que desmentía al día siguiente y distorsionando las cifras de plazas, PNN, etcétera) ha calado en un sector del profesorado en el que el nivel de afiliación es muy bajo. La actuación de sindicatos como CC.OO., retirando su apoyo a la lucha en los momentos más difíciles, en nada ha contribuido a superar esta situación de desconcierto. Es de señalar, por el contrario, el comportamiento de la UCSTE, que en estos momentos continúa prestando su total apoyo al movimiento.

UN BALANCE POSITIVO

Aunque todavía quedan problemas pendientes (algunos traslados forzosos, probablemente a Canarias y Euskadi; la adjudicación de contratos por sustitución, etc.), puede decirse que los resultados de la lucha han sido ampliamente positivos. En casi todas las zonas los PNN han conseguido plaza, si no en su provincia, en las limítrofes. Una vez más el Ministerio ha tenido que ceder ante la movilización de los trabajadores de la enseñanza.

Ahora, el Ministerio ha sido emplazado a que en una semana solucione todos los desaguisados pendientes. El mismo director general de personal señaló a los enseñantes el camino a seguir cuando, en un arrebato de sinceridad, manifestó a las juntas directivas de los institutos de Catalunya que si Madrid era la zona más perjudicada, es porque allí no se había dado ningún tipo de movilización. No cabe duda de que los enseñantes han tomado buena nota de ello. ■



Coordinadora Antinuclear del Estado español

Posturas más firmes

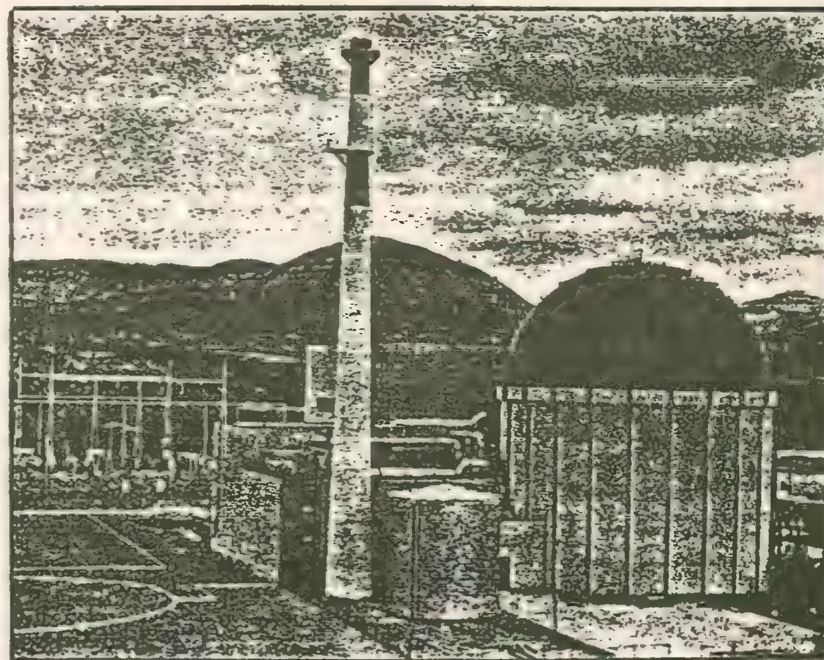
CON la asistencia de representantes procedentes de siete nacionalidades y regiones del Estado español (Comisión Antinuclear de Catalunya, Comités del País Valenciá, Comités de Euskadi, Comités de Madrid, Amigos de la Tierra, Asamblea Ecologista de Aragón y Comités de la Rioja), se reunió en Zaragoza la Coordinadora Antinuclear del Estado español.

Los organizadores, la Asamblea Ecologista de Zaragoza, con la organización del encuentro conseguían retomar los contactos necesarios para conocer las diferentes propuestas de lucha contra los nucleócratas y su Plan Energético Nacional (PEN). La continuidad de los contactos está asegurada con una nueva cita que tendrá lugar el próximo 15 de diciembre en Castilla-León y cuyo fin será aprobar un documento contra el PEN.

El tema de fondo de la reunión fue el referéndum propuesto por el grupo ecologista Amigos de la Tierra que ha recogido la postura del Partido del Trabajo. Según la propuesta –a la que se opusieron la práctica totalidad de los comités presentes–, se trataría de recoger medio millón de firmas para que el Parlamento tuviera a bien convocar una consulta después de nueve meses de debate.

Una aplastante mayoría de los comités pidió al mencionado grupo ecologista que paralizara la iniciativa. Razones para ello –a nuestro juicio– no faltan. Esta iniciativa, en lugar de unir, dividiría hoy el movimiento "antinuclear": Los habitantes de las zonas directamente afectadas por el emplazamiento de las centrales nucleares considerarían injusto que su suerte se decidiera en un referéndum estatal en el que la falta de sensibilización de otras gentes por el tema –provocada por la desinformación y por su relativo alejamiento de los focos de peligrosidad– tendría una influencia decisiva. Asimismo, parece impropio que en unos momentos en los que está siendo asumida con bastante fuerza la exigencia de *paralización inmediata* de las centrales, y se apoya esta reivindicación con luchas cada vez más amplias, se trate de presentar la iniciativa del *referéndum* como la propuesta más movilizadora. Lo mismo cabe decir de su pretendida eficacia –sus partidarios llegaron a afirmar que era la única salida a la actual situación, ya que sólo una acción legal podía frenar los que por Ley estaba aprobado–, que no podemos por menos que ponerla en entredicho, teniendo en cuenta que las 500.000 firmas, en el caso de ser recogidas, convertirían la petición de referéndum en sólo una *proposición de Ley* que tendría que tener un apoyo mayoritario de la Cámara para su aplicación. Y a este respecto nos remitimos al desafortunado comportamiento que han tenido frente al tema los parlamentarios de UCD, del PSOE y del PCE para dudar seriamente de la "eficacia práctica" de esta iniciativa. A nuestro juicio, como se viene demostrando, sólo las movilizaciones inducirán al Gobierno a paralizar el PEN y a promulgar las leyes que hagan falta para ello. De ahí el interés de plantear este problema desde el punto de vista de qué reivindicaciones pueden activar más el "movimiento antinuclear" y hacerlo más insoportable para el Gobierno, y qué reivindicaciones pueden aglutinar más fuezas, *sin renunciar* para ello a las cotas de movilización alcanzada hasta ahora y a la radicalidad que ha adquirido este movimiento. Las acciones legales, las propuestas institucionales deberán subordinarse a estos objetivos, en interés, tanto del desarrollo de fuerzas que apuntan contra el "orden" capitalista –causante de todos estos factores de inseguridad ciudadana–, como de la eficacia de las propias iniciativas legales. ■

Jordi Bigas



En un momento en que la exigencia de *paralización inmediata* está siendo asumida con fuerza, resulta impropio presentar la iniciativa del *referéndum* como la propuesta más movilizadora.

Resolución

La Coordinadora Antinuclear del Estado español, reunida en Zaragoza los días 27 y 28 de octubre, manifiesta:

1. Su total rechazo del P. E. N. y su decidida intención de oponerse a la puesta en marcha de todas las centrales nucleares en construcción o en proyecto (Valdecaballeros, Trillo, Ascó, Cofrentes, Lemóniz, Xove...)

2. Exigir la paralización de las tres centrales en funcionamiento, así como las explotaciones de uranio, transporte de materiales radiactivos y almacenamiento de residuos.

3. Consideramos que elCanon de Producción de Energía Eléctrica no soluciona las desigualdades territoriales, sino que es un simple chantaje a las poblaciones afectadas cuyas principales consecuencias llevarían a favorecer el despilfarro y enfrentamientos entre diferentes comunidades.

4. Denunciamos la demagógica campaña de manipulación de la opinión pública, desarrollada a lo largo de las últimas semanas, principalmente a través de Televisión, así como de los centros escolares.

5. Denunciamos igualmente la creciente tendencia a la utilización de medios militares nucleares, plasmada en el proyecto de base militar de la OTAN en Canarias.

6. Denunciamos que a los cinco meses de los tristes sucesos de Tudela no se haya cerrado el sumario y procesado a los responsables. Exigimos la celebración del juicio y el esclarecimiento de los hechos inmediatamente. ■

Contra-represión

"Lenta y sistemáticamente, cuando todavía está en nuestra memoria el recuerdo cercano de la represión franquista... estamos asistiendo a la reconstrucción de un nuevo y más sofisticado aparato represivo". Con estas palabras se inicia el Manifiesto del Colectivo Contra la Represión en Europa formado recientemente.

En tres folios de apretado texto, el Colectivo describe y analiza la tendencia generalizada de los Estados Europeos a reducir progresivamente los derechos y libertades democráticas, dedicando especial atención al caso del Estado Español. La Ley de Seguridad Ciudadana, el Estatuto de los Trabajadores, las campañas de prensa dedicadas a la apología de las FOP y de nuevos grupos especiales *"con licencia para matar"*, son explícitamente denunciados como eslabones legales en la cadena de restricción de las libertades.

El Colectivo, apoyado por diversas personalidades democráticas y partidos de izquierda, ha establecido como fines propios crear y potenciar *"una conciencia ciudadana activa frente a todo tipo de atentados a sus derechos y libertades".* ■



*"Declaro aquí, en nombre del pueblo palestino, de **sus revolucionarios** y militantes, que no habrá paz, ni **estabilidad**, ni soluciones en Oriente Próximo sin la garantía de **sus** derechos nacionales **inalienables**, incluyendo el derecho al regreso, a la **autodeterminación** y al **establecimiento** de su Estado **independiente en** la tierra de su Patria".* Con estas palabras, pronunciadas **en** el acto inaugural de la *Conferencia Mundial de **Solidaridad con** Palestina* **que se** ha celebrado entre los días 2 **y 6** de noviembre **en** Lisboa, *Yasser Arafat* reafirmó **los** objetivos de la lucha **del** pueblo palestino. *J. A. Azpiazu*, miembro de la Comisión Internacional **del M.C.** asistente **a la Conferencia**, ha **realizado** el **presente** informe para **SERVIR AL PUEBLO.**

Yasser Arafat ante la Conferencia de Solidaridad con el pueblo palestino

"Seguiremos combatiendo"

UNA intervención **del** general Costa Gomes, **miembro de** la presidencia **del** Consejo **Mundial** de **la Paz** y ex presidente de la República **portuguesa**, inició el acto **de** apertura de la **Conferencia que** tuvo lugar en el **aula** magna **del** Rectorado de la Universidad **Clásica** de Lisboa.

Junto a Costa Gomes y Yasser Arafat, en la mesa presidencial se encontraba el presidente del Comité Preparatorio de la Conferencia, **Omar Al Hamidi**, secretario general **del** Congreso **del Pueblo Arabe** y **líder** destacado de la **República de Libia**. **Melo Antunes** (miembro del Consejo de la **Revolución** de Portugal), y delegados **del** comité internacional preparatorio, de **las** Naciones Unidas, de Argelia, del Líbano de Iraq, de **Siria** y de la **OLP** completaban la presidencia.

La **misma** composición de la mesa presidencial del acto inaugural puede dar una **idea de los equilibrios** políticos a los que **hubo** que recurrir en **las** sesiones, con el fin **de asegurar la continuidad** y **la** conclusión **de** los trabajos. **La** presencia de fuerzas tan diversas como los estados **árabes** independientes que apoyan **la lucha del** pueblo palestino, como **los representantes del** bloque **encabezado** por la **Unión Soviética**, o como **la** Internacional **Socialista** –que **difícilmente** pudo **esconder** sus **conexiones** con los **Estados** Unidos– **todas** ellas **vivamente** interesadas aunque por motivos muy **diferentes** en el problema palestino, **hizo inevitable** que surgieran diferencias.

LA DECLARACION DE LISBOA

A **pesar de** los **obstáculos** iniciales, tras cuatro jornadas de **trabajo** pudo **llegarse** a un **acuerdo** que fue recogido en un documento dado a conocer con el nombre de **Declaración de Lisboa**.

La Declaración empieza condenando los **acuerdos** de **Camp David y el** tratado **egipcio-israelita**. "**Dichos** acuerdos –afirma el documento– **no tienen validez** porque **violan los** derechos **nacionales del pueblo árabe palestino y** no **hacen referencia a** la continua **ocupación de Palestina y** otros **territorios árabes** por **parte del** Israel".

Por otra **parte**, los **firmantes** se **reafirman** en su apoyo a la **lucha** del **pueblo árabe**, **especialmente** la del **pueblo palestino** en los **territorios** ocupados, **y saludan las significativas victorias** políticas obtenidas, tanto a **nivel nacional** como **internacional**.

La retirada inmediata e incondicional **de Israel** de **los territorios ocupados**; el derecho **al** retorno, a **la** autodeterminación **y al** establecimiento del **Estado nacional** e independiente del pueblo palestino; **la** reafirmación del derecho del pueblo palestino a todas **las formas** de lucha, **incluida** la armada, el total apoyo a las **resoluciones** de la ONU y otras **organizaciones condenando** la política genocida de Israel; el apoyo a la **resolución n.º 3379** de **las Naciones Unidas** condenando el sionismo como una forma de **racismo y la demanda de** un mayor apoyo de los gobiernos a la OLP, son otros de los puntos contenidos en **la Declaración de** Lisboa.

ALGUNOS TEMAS, EN EL TINTERO

Diversos temas **abordados** a lo largo de **las sesiones** de **trabajo** quedaron **fuera** de **la Declaracion debido** a **los** compromisos entre **los diferentes intereses** concurrentes. **Tal** es el caso de **las** consecuencias que para **los pueblos del Sahara Occidental**, **de Omán y de Bahrein tienen los acuerdos de** Camp **David** y los planes conjuntos **del sionismo** e imperialismo **norteamericano. Se** trata **de** temas que **afectan** a con**tradicciones** en **el** seno **de los** países **árabes**, o **que** son **considerados secundarios** por la **Unión Soviética** y **algunos de los países de** su **influencia** (es **destacable**, en este **sentido**, el apoyo **dado** al **Frente Polisario** por la **representación** cubana, en contraste con la **evasiva posición** del **Partido** Comunista **Argentino**).

No cabe duda de que **la lucha de los pueblos del Líbano** y **Palestina** sigue encontrando **grandes** obs**táculos** y **dificultades**. Los **intentos** de **desarmar**, **aniquilar** y **dividir** el foco **revolucionario de Oriente** Próximo, **Palestina**, son **cada día más insistentes**. "**Utilizan** contra nosotros **las armas más modernas: incluso aquéllas que fueron prohibidas por la ONU: los aviones** F-15, F-16, **el napalm**, **los bombarderos más** perfeccionados...", **denunció Yasser Arafat** en un gran mitin celebrado **el día 4 en el Pabellón de Deportes de la capital lisboeta**. "Pero **después de ese** mitin –concluyó– **reafirmamos nuestra certeza: pueden usar contra nosotros los F-15**, **los F-16**..., **los F-80**, **pero seguiremos combatiendo. El pueblo del 25 de Abril lo sabe bien. ¡Combatiremos!**".


Arafat **dirigiéndose** a la Conferencia de Lisboa.

Mirador Internacional

Francia está mejor

FRANCIA se ha convertido en las últimas semanas en escenario de extrañas situaciones. Primero fue el incidente de los diamantes de *Bokassa*, trasladados al bolsillo del Presidente *Giscard* por razones no del todo claras, y que llevaron a más de uno a evocar la palabra *soborno*. Fue luego el robo de una parte importante de los archivos oficiales del mismo *Bokassa* por parte de un comando del Ejército francés, hecho este que sugirió claramente la existencia de un miedo evidente de las autoridades francesas a que se descubriera algún pastel oculto en esos archivos. Por último, ha sido el aparatoso asunto del suicidio del ministro de Trabajo, *Robert Boulin*. El ministro de *Giscard*, acusado de haberse *mojado* en diversos asuntos turbios, prefirió poner fin a sus días, no sin antes dejar un *testamento político* en el que aprovechaba para poner a caldo a sus compañeros de Gobierno, evidenciando que, sea como sea, el denominador común de los dirigentes políticos actuales de Francia es el *chanchullismo*.

PERO cometeríamos un grave y triste error si dedujéramos de ello que el *mundo oficial* del Estado francés está particularmente corrompido. Lo está, pero no particularmente: es el estilo de las muy nobles y muy ilustres democracias occidentales el que retratan. La particularidad francesa hay que buscarla, en todo caso, en diferente lugar: en la existencia, pese a todo, de una cierta prensa dispuesta a cantar las cuarenta al lucero del alba, si se tercia. No es entonces que en Francia las cosas estén peor: es que allí se acaban enterando de lo que tienen. O lo que es lo mismo: Francia, en realidad, está *mejor*. ■



La tradicional combatividad de la clase obrera boliviana ha puesto en jaque al golpe de Natusch.

Levantamiento militar en Bolivia

De golpe a golpe

Una vez más. Los militares bolivianos han derrocado un gobierno civil, ametrallado a la población. Intentan hacer retroceder el proceso boliviano, llevarlo hacia otra dictadura. Hasta Norteamérica, que ya estaba maniobrando en previsión de un giro a la izquierda de la situación política boliviana, se ha mostrado sorprendida ante el "cuartelazo" del general *Natusch*.
Pero, una vez más, las organizaciones populares de Bolivia han contestado con fuerza al golpismo.

UNA serie de factores entrelazados, nacionales e internacionales, se han conjugado para que un sector del ejército boliviano lanzase el pasado 1 de noviembre los tanques a la calle. Al parecer, el sector de las fuerzas armadas, encabezado por el coronel **Natusch**, ex-ministro de Asuntos Campesinos bajo la dictadura de **Banzer**, consideraba que la democracia llevaba un mal camino y había que corregirle el rumbo.

En la esfera de la economía, Bolivia se encuentra sumergida en una profunda crisis, una vez que el modelo de desarrollo capitalista aplicado durante la dictadura de **Hugo Banzer** ha fracasado. Bolivia ha sido tradicionalmente un país dependiente de sus exportaciones de materias primas –en especial el estaño–, que han sido fomentadas indiscriminadamente, al tiempo que se han aplicado fuertes impuestos a las empresas productoras y exportadoras. Esto llevó al enfrentamiento entre la burguesía ligada al estaño y el gobierno.

Entre tanto, en la agricultura se fomentó la racionalización a base de explotaciones modernas que utilizan poca mano de obra, condenando a los campesinos, el 60 por 100 de la población, a la miseria y el desempleo.

El cuadro se completó con un incremento vertiginoso de la deuda externa.

GUEVARA ARCE: UN GOBIERNO DE TRANSICION

Este panorama económico llevó a que, poco antes de que llegase al poder el nuevo gobierno, en agosto pasado, todos y nadie quisiesen el poder, porque había que "administrar la crisis". Esto, en el lenguaje del sistema, quería decir aplicar las medidas propugnadas por el Fondo Monerario Internacional (FMI). Como se sabe, el FMI puede presionar, utilizando la deuda externa como palanca, para que se lleven a cabo planes de austeridad que incluyen baja de los salarios, devaluación de la moneda, apertura a las inversiones extranjeras, recortes en los gastos públicos, etc. Irremediablemente, cada vez que el FMI ha actuado en América Latina ha provocado violentas reacciones populares.

Con fuerte participación de la Unión Democrática y Popular (UDP-coalición de izquierdas) en el gobierno, en las últimas semanas el presidente **Guevara Arce** se vio conminado a no adoptar medidas antipopulares. De esta forma, el gobierno se encontró sujeto a las presiones de los intereses de la mayoría, los intereses internacionales que van en contra de esa mayoría y los militantes banzeristas que, además de ser agentes de las trasnacionales, se resistían a ser procesados ante el Congreso por su actuación durante la dictadura (1971-1978).

Conviene, además, no olvidar la actitud de los Estados Unidos. Pocas semanas antes del golpe, ese país anunció que **quizá** lanzara al mercado mundial sus reservas de estaño. Eso llevaría a una caída de los precios y una desestabilización del gobierno de **Guevara Arce**. En verdad, era una amenaza orientada a prevenir a los bolivianos de que no tomaran ninguna medida radical y aceptaran el plan del FMI. El golpe desbordó las intenciones intimidatorias norteamericanas. Y la respuesta popular, con la huelga general y la resistencia a legitimar el golpe en el Parlamento, ha desbordado a Washington y al sector militar golpista, confirmando que los mineros, los campesinos y los sectores populares bolivianos se encuentran a la vanguardia de la izquierda latinoamericana. ∎

M. A.

Camp David y el Noroeste de Africa

Ha tenido lugar recientemente en *Lisboa* la *Conferencia Mundial de Solidaridad con el Pueblo Arabe*. En el transcurso de la misma tomó la palabra *Ahmed Buhari,* miembro del Buró Político del *FRENTE POLISARIO* y representante de la *República Arabe Saharaui Democrática* en Madrid.
***SERVIR AL PUEBLO* ofrece a sus lectores un amplio resumen del discurso del dirigente saharaui. Discurso què cobra especial interés al encontrarnos en vísperas del cuarto aniversario de la firma del vergonzoso *Acuerdo Tripartito de Madrid*.**

AHMED **Buhari** empezó por señalar que la cuestión fundamental de la **Nación Arabe** gira en torno al problema palestino. El pueblo saharaui apoya esta tesis, pero no está de acuerdo en decir que es el único problema. *"Nosotros trabajamos, en el sentido militante del término, desde el noroeste de Africa por la unidad, no solamente del mundo árabe, sino también del Tercer Mundo... No se pueden separar los problemas porque responden a las mismas consideraciones, los mismos planes imperialistas..."*

NO A LA "UNIDAD DEL BLINDADO"

En otro momento de su discurso hizo referencia a la idea apuntada por otros oradores, de pretender que en nombre de la unidad árabe se sacrifique al pueblo saharaui. Es una concepción oportunista del mundo, porque *"no se puede condenar al régimen expansionista sionista, ni se puede condenar al traidor de Sadat y dejar en el olvido al régimen expansionista marroquí"*. **Ahmed Buhari** insistió en el tema señalando que el armamento egipcio, la diplomacia egipcia, estaban al servicio del régimen marroquí en su lucha contra el pueblo saharaui. Hubo datos: en la batalla de **Noueberat**, el 12 por 100 de la fuerza blindada marroquí eran tanques de procedencia egipcia. *"No es lógico que el régimen expansionista marroquí apoye la revolución palestina y al mismo tiempo reciba el apoyo de Sadat"*.

No se puede utilizar la reivindicación del pueblo palestino para ocultar otra serie de problemas del mundo árabe. Hay que estar a favor de la unidad del mundo árabe, pero no de una unidad forjada por los tanques y el napalm, la **"unidad del blindado"**, como la denomina **Ahmed Buhari**. *"No se puede defender el derecho a la autodeterminación de los pueblos y decir que el pueblo saharaui no tiene derecho a esa autodeterminación"*.

La cuestión fundamental es la palestina, pero hay otros problemas importantes que se quieren ocultar.

SOLIDARIDAD MILITANTE

Dos son los problemas fundamentales del mundo árabe, según **Ahmed Buhari: Palestina** y el **Sahara**. *"Hoy, no se puede hablar de Palestina olvidando el Sahara, y viceversa... No se puede hablar de Begin sin condenar a Hassan II, como tampoco se puede hablar de Camp David diciendo que está en la parte oriental. Camp David tiene, también, una ramificación en la parte occidental del mundo árabe. Se nos está creando un Israel en el Noroeste de Africa; por tanto tenemos derecho a crear una Palestina"*.

No se puede medir con dos pesos, con dos medidas, dos cuestiones esencialmente idénticas. *"Simplemente, queremos que se sepa que el pueblo saharaui existe, que el pueblo saharaui lucha, al igual que el pueblo palestino, por el derecho a la existencia. Estamos en contra de la unidad por la fuerza y por los tanques. Estamos en contra de la unidad basada en el expansionismo"*.

Finalizó su intervención resaltando la solidaridad del pueblo saharaui con el pueblo palestino. Solidaridad que denominó militante, y que no necesita demostrarse. *"Estamos completamente seguros de que los hermanos palestinos no necesitan que les demostremos nuestra solidaridad. No la 'solidaridad' que condena a Sadat y por otra parte recibe su ayuda. No la 'solidaridad que condena al imperialismo americano en el Oriente Próximo y le aplaude en el noroeste de Africa."* ∎



Bob Dylan

Un peón en su juego

LA crítica musical de izquierdas está molesta con **Bob Dylan:** coincidiendo con la aparición de su último LP en los Estados Unidos, **Bob** ha anunciado a **bombo** y **platillo** su integración en **las filas** de la religión evangelista. La secta que ha escogido le permite tener correligionarios tan curiosos como **Jimmy Carter**, diversos líderes de la ultraderechista **John Birch Society**, buena parte de los principales directivos de la gran industria yanqui... **Bob** ha optado por dejar constancia de su recién estrenada fe en los surcos de su nuevo disco, asumiendo gozoso –dicen los que lo han oído– la defensa de diversas causas altamente sospechosas. Todo esto ha desatado la indignación más que comprensible de muchos críticos progresistas.

El problema no está en esa indignación, desde luego, sino en las formas que toma en diversos casos. "¡El autor de **The Times They Are-A Changín**, del brazo de Carter!", dicen unos. "Ha renegado de su obra", sentencian los otros.

Y esto obliga a hácer una reflexión previa, a falta de la cual se puede sacar una impresión falsa de las cosas o, en todo caso, no entenderlas demasiado. ¿Ha dado **Bob Dylan** un giro de 180º en su orientación? ¿Se ha **negado a sí mismo** con estas últimas andanzas?

Cabe decir que la respuesta es, a la vez, **sí** y **no**. Es decir: por un lado, es evidente que han cambiado las opiniones de **Dylan** sobre una serie de temas, lo que ha provocado que actualmente se adhiera (más o menos conscientemente, eso ya se verá) a causas que hace doce o quince años le provocaban la más furibunda indignación. Pero, por otro lado, esa evolución **puede explicarse** en función de determinadas **constantes ideológicas y culturales** que ya estaban presentes en **Dylan** desde sus primeros discos.

Dicho de otro modo: para entender lo que **Dylan** ha llegado a ser, es imprescindible empezar por **redefinir** lo que fue. Hay que **romper** la imagen que se tiene del **Dylan** de los años 60: la de alguien políticamente situado coherentemente en una posición de izquierda, la del portavoz de la generación radical de la época...

Y lo cierto es que si **Dylan** tuvo un **carácter más o menos representativo de una generación, ello se debió a que él, al igual que buena parte de los** rasgos distintivos de aquella generación, era **radicalmente contradictorio**, y en modo alguno exclusivamente por el lado progresista de sus contradicciones.

Dylan cantó al progreso, al cambio, al anti-militarismo... cierto. Pero basta con mirar el contenido concreto de sus canciones, por lo menos en su aspecto literario, para darse cuenta de que distaba de cantar en pro de ello desde una perspectiva coherentemente de izquierda; por otro lado, cantaba también otras cosas.

En realidad, sus canciones progresistas **(The Times..., When The Ship Comes In, Paths of Victory**, etcétera) están claramente teñidas de acentos que enlazan mucho más directamente con la Biblia que con El Capital. No es el progresismo del **This Land is Your Land**, de **Guthrie**, o –por venir más cerca– del **Power and Glory**, de **Ochs:** más que la esperanza sustentada en la capacidad transformadora del pueblo, es la esperanza abstracta en el triunfo final de los Valores Eternos. Sus denuncias **(Masters of War, Only A Pawn in Their Game, North Country Blues, Hard Times in New York Town...)** indudablemente daban una dimensión objetivamente más combativa a su obra; no obstante, parece evidente que **Dylan** entendía esas denuncias como muestras de am**argura y desesperanza**, no como **llamamientos a la** lucha, a la rebeldía. Cierto que escribió en **"Señores de la guerra"**:

Espero que os muráis / y la muerte os llegará pronto. / Seguiré vuestro ataúd / en la pálida tarde / y observaré cómo os bajan / a la tumba, / y permaneceré de pie sobre ella / para estar seguro de vuestra muerte.

Pero él mismo se encargaría de deshacer las dudas, declarando posteriormente que no sabía cómo había podido decir eso y que, en todo caso, no reflejaba su manera de pensar. Su manera de pensar, en efecto, podía llevarle a denunciar, pero difícilmente a adoptar una posición activa frente a la cuestión denunciada. En ese sentido, quizá su canción más representativa sea esa terrible, maravillosa, **A Hard Rain's A-Gonna Fall**, donde el **Dylan** de la época aparece retratado: un muchacho increíblemente dotado, musical y literariamente (sin esas dotes creativas el fenómeno **Dylan** sería incomprensible), pero también increíblemente atormentado y despistado, incapaz de entender una jota del mundo que tenía delante.

Alguien contaba que **Peter Seeger** dijo de **Dylan** en esta época: "Puede llegar a ser el mejor, si es que antes no revienta". A la altura de **A Hard Rain's A-Gonna Fall** puede comprobarse que **Seeger** tenía razón en lo primero y en lo segundo.

Y no es sólo que **Dylan** fuera de un progresismo de tendencias místicas, ambiguas y extremadamente confusas. Es también que tenía otras cosas muy poco progresistas, o incluso directamente reaccionarias. Ese **Don't Think Twice, It's All Rigth,** tan repetido por todos los cantantes progresistas de los Estados Unidos, supera a duras penas –fuera de su indudable belleza– la categoría de un panfleto machista:

Adiós es una palabra demasiado dura, muchacha. / Sólo diré entonces: que te vaya bien. / No te diré que me hayas tratado mal: / pudiste portarte mejor, pero da igual. / Sólo malgastaste algo de mi precioso tiempo. / Pero no le des más vueltas. Déjalo estar.

Junto a él, toda una ristra larga, larguísima, de canciones de amor que son un auténtico muestrario de posturas semejantes a ésta, y pocas, muy **pocas, que lleven a** pensar que las **relaciones de afecto** de **Dylan** con la gente no estuvieran, ya entonces, cortadas por el mismo patrón ególatra, extremadamente individualista, insolidario, que ha sido constante en su trabajo de madurez y en el actual.

Dicho en pocas palabras: en el **Dylan** de sus años más mozos había una combinación de posturas contradictorias, posturas contradictorias que han sido constantes en él. Sencillamente, tenía su lado positivo y su lado negativo. Lo que ha cambiado es el peso relativo que los diversos factores de uno y otro signo han tenido sobre su posición ideológica y, en consecuencia, sobre su obra. Hubo un **Dylan** rebelde, cáustico, imaginativo... que era también místico, irracionalista y ególatra, y que, poco a poco, se ha transformado en un **Dylan** místico, irracionalista y ególatra... que no ha dejado de tener aspectos rebeldes, mordaces e imaginativos.

Hubiera habido menos lugar a la confusión si la CBS no se hubiera empeñado en su día en convencer al mundo de que **Dylan** era, fundamentalmente, un "cantante de protesta". Pensaba la CBS que eso le ayudaría a vender más discos –no sin razón, entonces–. Incluso cuando **Dylan** optó por no darle muchas más vueltas a las canciones de denuncia, la CBS trató de mantener la falsa imagen primera, llamando a aquel LP "La otra cara de Bob Dylan" **(Another Side of Bob Dylan)**, como si **Dylan** tuviera en aquel momento más caras que presentar..

Dentro de sus constantes ideológicas y temáticas, **Dylan** ha sido siempre un autor tremendamente influido por las corrientes dominantes en la sociedad americana, y ha ido al vaivén de ellas. Fue **"protest singer"** cuando se llevaba la protesta; entró en el mundo de la electricidad cuando empezó a imperar eso; desconcertado, probó todos los estilos de la música joven americana, y también a veces de la menos joven, según el dedo de la moda se iba acercando a ellos; fue "blando" en épocas "blandas" y "duro" en tiempos "duros"... Ahora que la sociedad norteamericana, convenientemente dirigida por los **"mass-media"**, le encuentra el gusto a la religión y al **misticismo**, **Dylan** hace lo propio. Convengamos solamente en que cada una de estas fluctuaciones las ha llevado adelante con una dignidad artística y profesional que, aunque variable, ha sido siempre notable.

"Sólo un peón en su juego" es el título de una de las primeras canciones de denuncia de **Bob Dylan**. El mismo ha sido también, a lo largo de su vida y en una amplia medida, un peón en el juego de los círculos dominantes norteamericanos. Un peón quizá no siempre cómodo. Un peón brillante. Pero, hechas las cuentas, un peón al fin y al cabo. ■

J. L. M.


BOB DYLAN

La industria cultural no es una industria ligera

La llegada de **Mázinger-Z** a la pequeña pantalla ha significado, para multitud de padres europeos, la ocasión de descubrir con estupor no tanto la influencia de la televisión sobre los niños más pequeños, como la ubicuidad de un personaje. Las estadísticas demuestran hasta la saciedad que el ritmo al que Mázinger se ha reproducido en el mundo del juguete, los discos, el cine, los comics, los posters, etc., sobrepasa todo lo conocido hasta ahora. El mismo **Walt Disney**, maestro indiscutible de esta reproducción en cadena, ha sido derrotado en su propio terreno.

La invasión en tropel parece, efectivamente, haberse convertido en norma de la nueva estrategia de distribución de productos culturales de masas. Ya no se conciben superproducciones sin una multitud de derivados: mil quinientos productos diferentes acompañaron el lanzamiento de Supermán. Italia, célebre productor de juguetes, realizó un cuarto de su cifra de negocios en este mercado de 1978 a partir de los derivados del cine y la televisión. La televisión italiana, que ha confiado a una de sus filiales la comercialización de las muñecas, álbumes, marionetas y robots, constataba que la explosión de este mercado del juguete se debía a cuatro series popularísimas de la televisión, en cabeza de las cuales figuraba *Mázinger*.

La ubicuidad de *Mázinger*, su multiplicación a través de todos los objetos que rodean al niño, da la imagen perfecta de lo que ocurre en la industria de la cultura. Siguiendo a la escuela alemana, **Edgar Morin** definía hace veinte años a la industria cultural como una *"industria ligera"*, entendiendo por esto que no era industria sino en la medida que recogía las técnicas de la producción industrial. Hoy no cabe más que afirmar lo contrario. La industria cultural es una industria pesada, en la medida que su estructura se calca de la de otros sectores industriales.

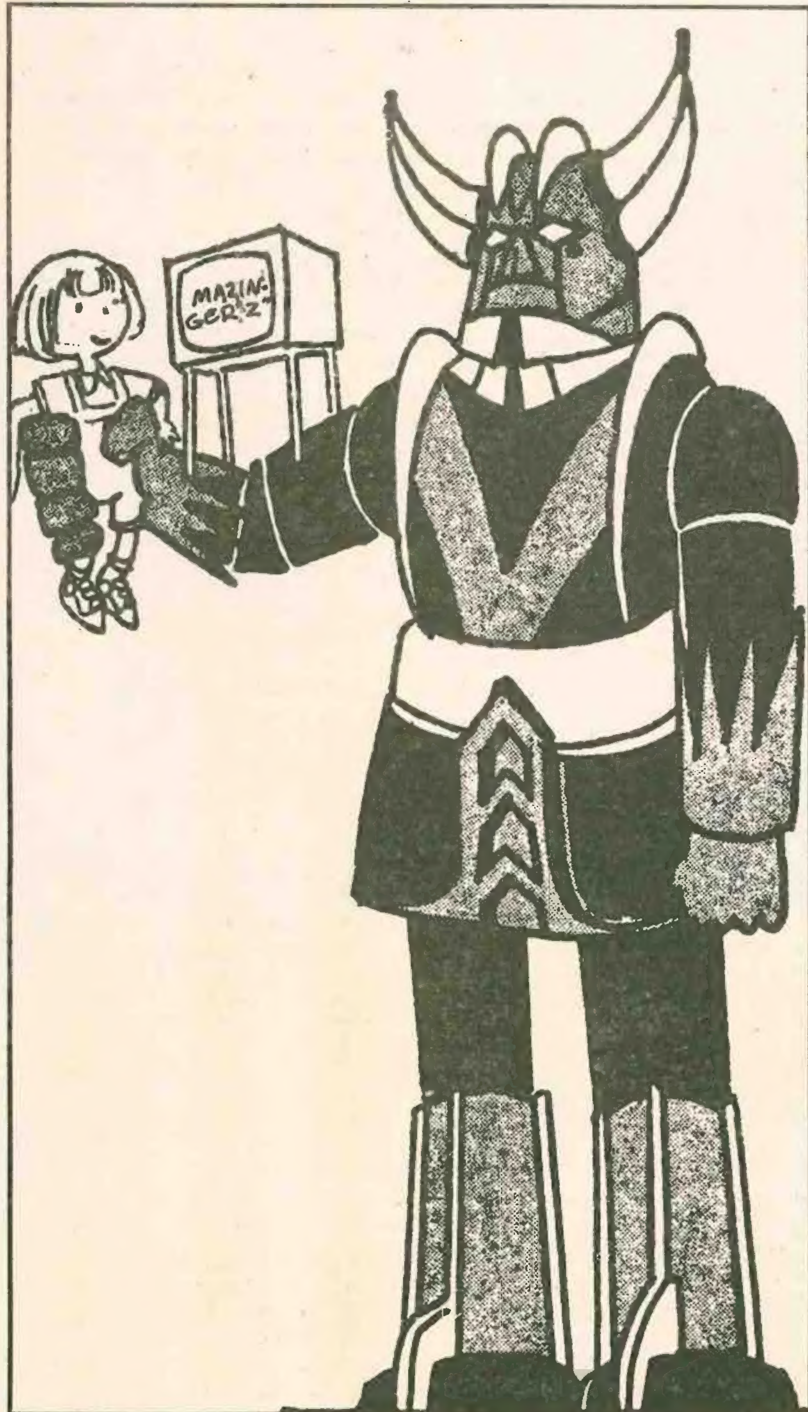
Se ha demostrado ya ampliamente el alto grado de concentración alcanzado en la industria de la cultura, muy especialmente en los Estados Unidos. Algunos ejemplos recientes bastarán para ilustrarlo. En el curso de los últimos diez años todas las grandes firmas cinematográficas americanas han caído bajo el dominio de poderosos grupos industriales, de los que son simples "divisiones". Por su parte, otras "divisiones" se consagran al disco, a la producción de revistas, comics, libros, productos pedagógicos, juegos electrónicos, etcétera. Un mismo tema o un mismo personaje puede deambular por todos estos departamentos e inspirar todos los sectores de la producción.

Estos crecimientos a menudo son multinacionales; así el grupo alemán **Bertelsmann**, propietario, en Francia, de **Presses de la Cité**, se ha convertido, hace menos de un año, en copropietario de otro grande del mundo editorial americano, **Bantam Books**, junto con la filial editorial del imperio italiano **Fiat**.

La inserción de estas editoriales en conjuntos más amplios no deja de conferir al mercado del libro una dinámica distinta. La búsqueda del beneficio rápido obliga a la creación de nuevas fórmulas que, en el seno de un mismo grupo de empresas, surgen lógicamente de la alianza natural entre la televisión, el disco, el cine y el libro. Se intensifica la producción de libros a partir de películas y de series pero, lo que es más importante, las normas de selección que rigen para los medios audiovisuales instalan su hegemonía en el campo editorial. El libro ya no proporciona temas al cine, como ocurría en el pasado, sino que el proceso es inverso: la serie de televisión o la película de éxito hacen nacer al libro.

FORTALEZA Y DEBILIDAD DEL SISTEMA DOMINANTE

El último ejemplo de esta integración es el del grupo británico **Electric Musical Industries** (EMI), editor de los discos de los **Beatles**. En julio del 79 anunció que iba a vender la mitad de su departamento de música a la sociedad americana **Paramount Pictures**, que es a su vez propietaria del Grupo **Gulf and Western Industries**, especialmente conocida por sus películas *Grease* y *Fiebre del Sábado Noche*, las películas que han lanzado el nuevo ritmo de moda, el "disco". Mientras que los **Beatles**, a lo largo de toda su brillante carrera, jamás consiguieron vender en Estados Unidos más de diez millones de ejemplares de uno de sus discos, en menos de un año el disco de *Fiebre del Sábado Noche* ha superado los quince millones de copias y está cerca de los treinta millones en todo el mundo. EMI está medio muerta por no haber sabido beneficiarse de esta moda "disco".



Los gigantes de la electrónica, los fabricantes de nueva tecnología y también las grandes editoriales, se interesan por los productos audiovisuales. ¿No está a la cabeza de las nuevas programaciones para niños una creación de ITT titulada *Big blue marble*, que ha obtenido el famoso premio Emmy, el equivalente al óscar para la televisión infantil? Por otro lado, la firma I.B.M., que en 1981 dispondrá de su propia red de satélites y ofrecerá sus bancos de datos a industriales y comerciantes, acaba de anunciar su entrada en la fabricación y venta del video-disco. Gracias, como **Philips**, a una asociación con la firma cinematográfica **M.C.A.-Universal**, el gigante I.B.M. espera copar el mercado del ocio y, sobre todo, hacer entrar al video-disco en el mercado de la educación industrial y de la información. Estos no son más que algunos de los elementos en los que se basa el señor **Brzezinski** para afirmar que *el 65 por 100 de todas las comunicaciones del mundo parten de los Estados Unidos.*

¿Quiere esto decir que el modelo de integración horizontal y vertical que tiende a prevalecer en la industria cultural de los Estados Unidos es el que se está instalando en los otros países capitalistas avanzados? Afirmarlo sería ir demasiado rápido, por mucho que a este modelo le acompañe la imagen de ser extremadamente competente. Es cierto que en Francia las grandes editoriales, **Hachette** por ejemplo, después de mucho tiempo se han diversificado en una gran gama de actividades de producción y distribución de bienes culturales. De esta forma, **Hachette** puede disputarle hoy a un gigante americano como **McGraw Hill** el mercado de laboratorios de idiomas en Brasil.

Es cierto también que la mayor parte de las firmas productoras de cultura y pedagogía de masas se inscriben, por definición, en grupos multinacionales, donde han adquirido los medios necesarios para librarse del cepo de servicio público de su país. Sin embargo, las tentativas de colaboración permanente entre la industria electrónica francesa y los grandes editores apenas han podido desarrollarse desde 1970.

En revancha, diversificaciones semejantes prosperan en otros países europeos como Alemania, Países Bajos, Italia e Inglaterra.

La aparición de nuevas tecnologías señala el momento de hacer balances. El estatuto de servicio público que tiene la televisión en Francia (¿por cuánto tiempo?) y la situación particular del capitalismo francés no bastan, sin duda, para explicar el escaso éxito de las asociaciones permanentes entre diferentes sectores de la industria cultural o entre fabricantes de materiales y de programas. Hay que examinar también el tipo de relaciones existentes entre los creadores y el poder. Según el director de **Seuil-Audiovisuales**, la producción cinematográfica francesa de calidad *se ha hecho siempre en contra del sistema de producción dominante:* de los quinientos títulos seleccionados por **Seuil-Audiovisuales** para su enciclopedia del cine francés, sólo tres son de **Gaumont** y cuarenta de **Pathé**. Este mismo responsable concluía: Esto no presagia nada bueno para el futuro del cine francés cuando vemos el daño que actualmente causa la concentración a la pequeña producción.

¿COMO RECUPERARSE?

Las instituciones públicas en crisis, como la INA (Instituto Nacional de Audiovisuales), entre otras, atestiguan la crisis que existe entre los creadores y el poder: las formas de intervención que eligen los primeros no son forzosamente del gusto del segundo. Hasta tal punto que el crítico **Michael Cournot** en su artículo *¿Quién teme a Jean-Luc Godard?* preguntaba a qué espera la segunda cadena de la TV francesa para distribuir las doce películas de 26 minutos pedidas al autor de **Pierrot le Fou**. Lo que demuestra que la relación entre una cierta clase intelectual y los medios de comunicación de masas puede discurrir bajo formas distintas a la elegida por los "nuevos filósofos".

Un último punto: multitud de hechos obligan a revisar la concepción tradicional, excesivamente unilateral, sobre la forma de funcionamiento de los monopolizadores de la cultura de masas. Efectivamente, pueden acomodarse sin grandes problemas a la producción marginal que, sin quererlo, se convierte en una forma original de sub-mercado. Las casas discográficas de Francia están hoy en condiciones de integrar el trabajo de unidades de producción de tipo militante, neoartesanal y regional. ¿No ha creado ya la Philips una filial bretona? La industria cinematográfica americana lo ha entendido después de mucho tiempo, y hoy consagra la expresión "gestión de las industrias creativas" para designar su flexible dirección del sector independiente, y en ocasiones marginal de la producción cultural.

Y en este punto encontramos algo que responde parcialmente a una cuestión crucial: ¿en qué terreno intentará recuperarse la industria cultural, actualmente enferma de creatividad? En un universo en el que la innovación cultural ha desaparecido de los grandes medios de comunicación y en el que la irrupción de nuevas tecnologías de la comunicación revela tanto la crisis de las redes oficiales como la posible aparición de nuevas prácticas de ruptura, la industria cultural intentará con seguridad captar estas energías nuevas que se expresan, por ejemplo, en las radios libres, las radios locales o incluso en la renovación de las ediciones infantiles y la renovación de la expresión cultural de las nacionalidades. De ahí la necesidad de establecer una estrategia que permita a estas nuevas energías no agotarse en su relación dialéctica con los grandes. ■

Armand y Michel MATTELART
(Traducido y extractado del artículo del mismo título publicado en **Le Monde Diplomatique** de octubre de 1979)

A Aragón le ha salido últimamente un extraño salvador supremo: las multinacionales. En pocos meses, dos grandes empresas extranjeras han elegido sus tierras para llevar adelante sus generosos designios. Primero fue la General Motors (ver SERVIR AL PUEBLO n.º 127, "¿Plan Marshall o expolio sobre ruedas?"). Ahora le toca el turno a la francesa S. A. Mercedes Samu, especializada en la explotación de hipermercados. La historia, triste historia, se repite.

El hiper de UTEBO (Aragón)

Un alcalde para una multinacional

EL escenario se ha instalado esta vez en Utebo, población situada a 10 km de Zaragoza, sobre la misma vía de tránsito que conducirá a las futuras instalaciones de la americana **General Motors.** Es, en efecto, Utebo el lugar elegido por la multinacional francesa para la instalación de su "Hiper".

BUSCANDO PADRINOS

Hace tiempo que la **S. A. Mercedes Samu** venía oteando el horizonte aragonés a la búsqueda de un buen simpatizante de su causa. Lo encontró al fin en la persona de **Carlos del Río,** alcalde de Utebo. Independiente, don Carlos entró en el Ayuntamiento dentro de la candidatura del PSOE. El prefiere definirse de otra manera: **"No sé si soy socialista o fascista; lo que me preocupa es trabajar por Utebo."** Su historial al frente del Consistorio da idea de su modo de trabajar: cerró las peñas juveniles durante las fiestas, expulsó a varios concejales de izquierda... Actualmente está procesado por presunta estafa: se dice que vendió acciones inexistentes y que utilizó talones sin fondo. El fiscal pide para él varios años de cárcel.

Es difícil saber si la multinacional gala ignoraba esto, o si fue precisamente esto lo que atrajo su atención por don **Carlos del Río.** Sea como sea, fue él, junto con el cabecilla local de la UCD, **José Merino,** quien presentó la moción solicitando la aprobación del proyecto "Hiper". Había prisas, y no se dudó en utilizar un mismo día para hacer la solicitud y aprobar la instalación. **"Hagámoslo antes de que se arrepientan",** dijo el buen alcalde aquel día.

Dos únicos votos hubo en contra: el del concejal del PCE y el de una concejala socialista. Pese a esta oposición, el alcalde optó por reservarse en exclusiva los contactos con la firma comercial.

Carlos del Río entró en el Ayuntamiento dentro de la candidatura del PSOE, como independiente. El prefiere definirse de otra manera: *"No sé si soy socialista o fascista; lo que me preocupa es trabajar por Utebo".*

Dicen que el alcalde pasó las vacaciones (¿casualmente?) en Francia. A su regreso, la UCD, con su acuerdo, planteó un estudio de detalle de los terrenos próximos al proyectado "Hiper", terrenos que son (¿más casualidad?) propiedad de un concejal. La propuesta consistía en no aplicar a rajatabla la legislación en materia urbanística.

DEL ROSA AL AMARILLO

Para estas alturas, el vecindario ya empezaba a estar notablemente mosca. La Asociación de Vecinos solicitó los locales del Ayuntamiento para hacer una reunión informativa. Don Carlos optó por coger el toro por los cuernos: convocó la reunión por su cuenta y se presentó con la plana mayor directiva del "Hiper". Prestar la alcaldía para la propaganda de una firma privada fue un gesto audaz. **"Algunos creerán que estoy pagado",** afirmó entre las risas de una parte del público.

Las explicaciones de los responsables del "Hiper", tan optimistas como imprecisas, no acabaron de convencer. Algunos vecinos denunciaron la falta de información concreta, la falta de consultas, la falta de informes técnicos, la precipitación demostrada... El alcalde, más pálido que de costumbre, tomó las riendas de la reunión para defender a la empresa y defenderse a sí mismo. Pero tampoco él convenció.

Don Carlos del Río salió de la reunión convencido de que había que acelerar todo aún más. Adelantándose a la reunión pendiente de la Asociación de Vecinos, convocó un pleno extraordinario para zanjar el asunto. La reunión fue tormentosa. El concejal del PCE hizo una relación del conjunto de irregularidades observadas en el negocio, exigiendo una vez más suspenderlo hasta no tener los datos necesarios en la mano. Solicitó igualmente que, dada la especial situación jurídica del alcalde, se le retirara a éste la jefatura de las negociaciones. No fue escuchado. En medio de un gran alboroto, el alcalde, cual Pizarro procesado, exclamó: **"Si tengo que ir a la cárcel por querer lo mejor para Utebo, iré."** El ultraderechista, **Antonio del Monte Alfayé,** estuvo menos épico, limitándose a llamar **"sinvergüenza"** al concejal denunciante y a espetarle un clarísimo **"Te voy a rajar".** Finalmente, diez votos a favor (UCD, PSOE e independientes), una abstención y dos votos negativos (la mentada concejala del PSOE y el del PCE) sentenciaron provisionalmente el tema.

La lucha ahora está ya a otro nivel: recogida de firmas contra el proyecto, discusiones, movilización... En perspectiva, un dudoso proyecto de promesas y la certeza de haber comprometido la economía del pueblo. ■

Lo que no han dicho del hiper

● El hiper es una empresa de capital extranjero; de carácter exclusivamente comercial –no productivo–, lo que permite a sus dueños obtener rápidos y limpios beneficios sin sensibles inversiones; y que no genera puestos de trabajo.

● En el importante campo de la comercialización de los productos –en especial los agrícolas–, el hiper significa una apuesta por el capital privado, por el lucro particular, que cierra el camino a las formas cooperativistas –más beneficiosas para productos y consumidores–, y al control público sobre la comercialización y los precios.

● El hiper, por su capacidad de concentración de la oferta y por su volumen de ventas –2.500 millones anuales, según la empresa–, impone en realidad un monopolio sobre los precios y su regulación.

● La empresa promotora del hiper dice que creará 300 puestos de trabajo. Pero se calla que buena parte de esos puestos los restará del trabajo agrícola y comercial (absorción de detallistas), ya existente en la zona. Que la calidad de esos puestos de trabajo es ínfima (superexplotación de las "chicas dependientas" y sueldos bajos como los del sector comercio) y sin posibilidad de especialización.

● El hiper ocasiona trastornos irreparables en el campo de la ordenación territorial, urbanismo y medio ambiente. Porque se instala en terrenos de rica huerta irrecuperables. Porque es un factor de gran concentración de población y de congestión de las vías de comunicación. Porque contribuirá a la desertización de las zonas circundantes y al abandono del campo. Porque provoca el aumento de la especulación del suelo. Porque no habiendo Plan de Ordenación Territorial, es un condicionante para el futuro desarrollo urbanístico de la comarca.■



En Aragón empieza a estar claro: quien empieza por ponerse al lado de las multinacionales acaba por ponerse enfrente del pueblo.